

Jornadas de Debate Feminista



20, 21 y 22 de julio 2015

red temática
de GÉNERO
Udelar



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



COTIDIANO
MUJER

BIENVENIDA

El 20, 21 y 22 de julio tienen lugar en la Facultad de Ciencias Sociales la segunda edición de las **Jornadas de Debate Feminista**, organizadas por *Cotidiano Mujer*, la *Red Temática de Género de la UdelaR*, el *Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay* y el *Grupo de Trabajo CLACSO "Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe"*.

Las Jornadas tienen como objetivo articular y promover la producción académica y la generada desde el activismo feminista, creando espacios de intercambio de experiencias y diálogo entre ambas.

Durante tres días se presentan **más de 70 ponencias y talleres en torno a siete ejes temáticos**: perspectivas emancipadoras, militancia feminista, paridad, identidades de género y discriminación, sexualidad y deseo, la transformación del Estado y violencias de género. Además, cada jornada ofrece **miradas culturales**: danza, exposiciones fotográficas y documentales audiovisuales.

Este año, contamos con la presencia de **Mónica Tarducci**, antropóloga y militante feminista argentina, docente e investigadora en las Universidades de Buenos Aires y de San Martín, en Argentina y en FLACSO Uruguay. Es especialista en temas de género, familia y feminismo y forma parte de los colectivos feministas que convocan los Encuentros Nacionales de Mujeres argentinas.

Cada día de las Jornadas ofrece distintas instancias para interactuar:

LAS MESAS - Entre las **10:00 y las 13:30** hay dos turnos de mesas donde se presentan resultados de investigaciones, experiencias de activismo y reflexiones sobre temas clave. En cada mesa se presentan 3-4 ponencias seleccionadas alrededor de un tema central, relacionado a cada uno de los ejes de las Jornadas. La idea es participar, preguntar, discutir y reflexionar

sobre las presentaciones para ir alimentando las ganas de debatir.

LOS DEBATES - Entre las **15:00 y las 17:00** se abre el espacio para los debates. Cada día se debate alrededor de los ejes, tomando como insumos las conversaciones de las mesas. Juntas vamos a pensar, discutir, cambiar de opinión, debatir otra vez y crecer en nuestras posiciones.

EL CIERRE DEL DÍA - Entre las **17:30 y las 21:00** se cierran las Jornadas. Cada día te ofrecemos una propuesta diferente: el lunes se inauguran oficialmente las Jornadas en el Aula Magna de la Facultad de Psicología con una performance de danza y la conferencia magistral de Mónica Tarducci; el martes seguimos con un espacio de Cine Foro en el salón L5 de la Facultad de Ciencias Sociales; y el miércoles cerramos las Jornadas.

Con la creciente presencia de temas que afectan a las mujeres - especialmente el feminicidio - tanto en las calles como en la agenda pública y mediática, esperamos que estas Jornadas se conformen en un espacio productivo de transformación y desarrollo de nuevas ideas y acciones por la igualdad.

Esperamos que tu participación en las Jornadas de Debate Feminista 2015 sea productiva.

Cotidiano Mujer, Red Temática de Género de la UdelaR, Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay y Grupo de Trabajo CLACSO "Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe"

	Salón	LAS MESAS		Salón	LOS DEBATES		CIERRE
		10:00 - 11:30		12:00 - 13:30		15:00 - 17:00	17:30
DIA 1 (20)	G2	VIOLENCIAS INSTITUCIONALES		EXPLOTACIÓN Y PROSTITUCIÓN	G2	La transformación feminista del Estado	Danza Inauguración de las Jornadas Mónica Tarducci
	H2	CUIDADOS		VOCES EN LA AGENDA	H2		
	A2	MIRADAS INTERNAS		CUERPOS Y FEMINISMOS	A2		
	L5	POLÍTICAS PÚBLICAS			L5		
		10:00 - 11:30		12:00 - 13:30		15:00 - 17:00	17:30
DIA 2 (21)	G2	TERRORISMO DE ESTADO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO		ANTIFEMINISMO	G2	Identidades de género y discriminación	Cine Foro El Tren de la Libertad Atrás de la vajilla
	H2	MUJERES Y TRABAJO		TRABAJO Y DESIGUALDAD	H2	Violencias de género	
	A2	MUJERES CON SOMBRERO (taller)			A2		
	L5	LENGUAJES Y DISCURSOS		GÉNERO EN EL ARTE	L5		
		10:00 - 11:30		12:00 - 13:30		15:00 - 17:00	17:30
DIA 3 (22)	G2	MILITANCIA EN LA CALLE		MILITANCIA POLÍTICA	G2	Sexualidad, deseo y derechos	CIERRE
	H2	LOS NUDOS DEL ABORTO		DERECHOS REPRODUCTIVOS	H2	Perspectivas feministas emancipatorias	
	A2	ADOLESCENTES Y VIOLENCIA (taller)		IDENTIDADES, SEXO Y GÉNERO	A2		
	L5	MUJERES POR LA CIUDAD		VIOLENCIA EN LAS REDES	L5		
	B2			MEDIOS Y VIOLENCIA SIMBÓLICA	B2		

Aula Magna
Facultad de Psicología

L5
Facultad de Ciencias Sociales

a confirmar

DÍA 1, 20 DE JULIO

CUIDADOS

Moderadora: Karina Batthyany

La dimensión de género en la provisión pública del bienestar y las políticas de atención a la dependencia: análisis de los modelos de atención y su incidencia en la cualificación del trabajo remunerado de cuidados en domicilio desde una mirada comparada de los casos barcelonés y montevideano / Erika Van Rompaey
La deliberación pública y la construcción de las políticas de cuidados en Uruguay / Juan Aldaba, Nohelia Millán
Avances en la política de cuidados: ¿debilitamiento de la visión transformativa? / Isabel Pérez

POLÍTICAS PÚBLICAS

Moderadora: Carmen Beramendi

La introducción de la perspectiva feminista en la institucionalidad agropecuaria / Paula Florit
Acciones de movilización de las mujeres dentro de un proceso de construcción e implementación de política pública / Martha Edid López Hernández
Mecanismos para la transversalidad de género en las políticas públicas: el caso de los equipos de igualdad en Montevideo / Solana María Quesada Bartesaghi

MIRADAS INTERNAS

Moderadora: Alejandra López

Repensando el psicoanálisis desde el feminismo / Doris Hajer
La mujer en el discurso del derecho desde una perspectiva de género. El rol del psicólogo en la promoción de los derechos humanos de las mujeres / Constanza Galina Andrioli

Patologías y legitimación de las violencias en madres víctimas del SAP / Liliána Etlis

VIOLENCIAS INSTITUCIONALES

Moderadora: Lorena Castagnola

Maternidad y consumo de pasta base de cocaína. Ensayando una mirada feminista sobre los discursos biomédicos y las instituciones de salud / Luisina Castelli Rodríguez
El riesgo de parir sin control. Luces y sombras de la aplicación del enfoque de riesgo obstétrico sobre la autonomía reproductiva de las mujeres / Natalia Magnone
La violencia de género y de etnia en las universidades colombianas. El caso de las mujeres afrodescendientes en Medellín-Colombia / Leidy Johanna Orrego

VOCES EN LA AGENDA

Moderadora: Lilián Celiberti

Construyendo bienestar: bases discursivas y voces autorizadas en la agenda de género en Uruguay / Belén Villegas
Género y Relaciones Internacionales: miradas perspectivas y desafíos / Daniela Guerra
Redes y alianzas para legislar: ¿multitemáticas o unidimensionales? La agenda trunca en derechos humanos de mujeres en América Latina y el Caribe / Ana Laura Rodríguez Gustá, Nancy Madera

EXPLOTACIÓN Y PROSTITUCIÓN

Moderadora: María Noel Avas

Campaña de Sensibilización contra la Violencia de Género, la Explotación Sexual y la Trata de Personas: “Las Personas No Son Mercancía, La Explotación Más Antigua Del Mundo” / Vanesa Soledad Mazzoni, Laura Berardo

Desatando nudos: miradas sobre adolescentes en situación de explotación sexual comercial en Uruguay / Susana Rostagnol (coord.), Serrana Mesa, Federica Turban, Valeria Grabino, Magdalena Caccia
Violencia sexual: De la casa a la plaza, de la plaza al prostíbulo / Andrea Tuana

CUERPOS Y FEMINISMOS

Moderadora: Graciela Sapriza

Cuerpo, política y ciudadanía / Ariana Mira
Violencia de género desde la perspectiva de feministas de diversas partes del mundo / Mercedes Altuna
Ecofeminismos al sur: Argentina, Uruguay y la naturaleza en disputa / Alicia Isabel Migliaro González, Lorena Rodríguez Lezica, Sabrina Logiovine, Joaquín Rotman
Feminismos latinoamericanos de enclave popular: constitución identitaria y reivindicaciones redistributivas y de reconocimiento / Ariadna Abrita

DÍA 2, 21 DE JULIO

LAS MUJERES Y EL TRABAJO

Moderadora: Magdalena Gutiérrez

Reconocimiento y Auto percepción. Una mirada al trabajo femenino en la producción familiar / Carina Silva
A Gestão e o Novo Empreendedorismo Feminino: Uma análise a partir de perspectivas de género e cultura / Alex Caiel, Luis Chamorro, Rafael Spolavori
Concurso fotográfico Mujer y Trabajo / Comisión de Equidad y Género del Municipio B - Cristina Olivera, Cynthia Turenne

TALLER

Mujeres con sombrero / Delia Bianchi, Claudia Guerrero

TERRORISMO DE ESTADO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO

Moderadora: Lilián Celiberti

La violencia política sexual y terrorismo de Estado como herramientas de adoctrinamiento social durante la dictadura militar chilena desde una perspectiva de género / Jocelyn Maldonado
Graciela Sapriza

LENGUAJES Y DISCURSOS

Moderadora: Elena Fonseca

Presentación de la Guía de Lenguaje inclusivo en el Ministerio del Interior / Nancy Chenlo
El utilitarismo de las identidades hegemónicas de género en las instituciones públicas / Susana Tomé
Prácticas discursivas, identidad y género / Irene Madfes

GÉNERO EN EL ARTE

Moderadora: Pau Delgado

El devenir de la performance. Cuerpo, distancia e imaginario sonoro en el espacio público / Hekatherina Delgado
“El tango es macho”: la cultura tanguera como reflejo de una sociedad machista / Ignacio Carbia, Yanina Vidal
La cosificación de la belleza en dos personajes literarios: La pastora Marcela y Remedios, la bella / Martín Biramontes
Expandido-danza / Cecilia Lussheimer, Camila Romero
La belleza como violencia inscrita al cuerpo de nosotras las mujeres / Scarlet Sotomayor Tacuri

TRABAJO Y DESIGUALDAD

Moderadora: Micaela Tellechea

Percepciones sobre políticas de género y cultura institucional / Karina González

Empoderamiento económico de mujeres de favelas, experiencia Brasileira / Camila Rosmarino
Las desigualdades de género como obstáculo del trabajo decente / Romina Soledad Guadagnoli
Desigualdades de género en jóvenes uruguayos / Sol Scavino, Fernanda Ferrari

RED TEMÁTICA DE GÉNERO:
Reflexiones sobre los antifeminismos en el contexto progresista

Dejando a las mujeres afuera. Cómo el discurso machista condiciona la participación política de las mujeres y su acceso a cargos de poder / Equipo de investigación del Área de Política, Género y Diversidad del ICP-FCS
Reflexiones en torno al antifeminismo en el contexto progresista / Equipo de investigación del DS-FCS
Violencia contra las mujeres en la calle, en la casa, en todas partes, ¿a quién le importa? Incongruencias y convergencias / Equipo de investigación de “La violencia contra las mujeres en la agenda pública”, (Art. 2)

AUDIOVISUAL (CINE FORO)

Moderadora: Francesca Cassariego
Problematizando desde las mujeres afrodescendientes el feminismo para lograr una teoría y práctica feminista más incluyente / Área de Género de la Coordinadora Nacional Afrodescendiente, Fabiana Míguez, Noelia Maciel
Tren de la Libertad / Cecilia Ibañez

DÍA 3, 22 DE JULIO

MUJERES POR LA CIUDAD

Moderadora: Marta González
La vivencia del acoso callejero en las mujeres / Janine Zaruski

Nosotras y el espacio público / Proderechos, Sofía Machado
A tu nombre, ¿qué lugar ocupan las mujeres en la ciudad? / Data UY, Victoria Esteves

MILITANCIA EN LA CALLE

Moderadora: Rossana Blanco
Mi cuerpo, mis derechos: la marcha de las putas en Ecuador / Lizett Paola López Bajo
Fuerzas Encimadas / Mariposas de Villa París
Caminos y descaminos hacia una enseñanza jurídica feminista y emancipadora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sao Paulo / Leila Giovana Izidoro, Clio Radomysler, Gabriela Biazzi Justino Da Silva, Mariana Alves Da Silva
Stop Gordofobia: disidencia corporal y ciberactivismo / Magda Piñeyro

TALLER

Herramientas para el trabajo con adolescentes en la prevención de la violencia basada en género / Lía De Rosa, Diego Giménez, Martín Pastor

LOS NUDOS DEL ABORTO

Moderadora: Susana Rostagnol
Prefigurando el aborto legal en una salita de salud comunitaria en la Ciudad de Buenos Aires: resultados del acompañamiento a mujeres durante 2014 / Lucila Szwarz
Sexualidad, deseo y aborto: un análisis desde el discurso de las mujeres / Mujeres en el Horno
Movimento e Instituição : Ação Feminista em Defesa da Legalização do Aborto I e II Conferências Nacionais de Políticas para as Mulheres / Carla Gisele Batista
Criminalización del aborto en los servicios de salud de Ecuador / Ana Lucía Martínez Abarca

IDENTIDADES, SEXO Y GÉNERO

Moderadora: Diego Sempol
Identidad de género en la adolescencia / Natalia Moreira
Transexualismo, derecho penal y discriminación en Uruguay: entre la ley la práctica / Mariana Malet, Flor De María Meza Tanata
Trayectorias en el cambio de nombre y sexo registral en Uruguay / Valentina Gómez Sónora
Género y sexualidad durante la década ganada en Argentina: Trayectorias discontinuas del movimiento feminista y LGBTTI en reformas legislativas / Constanza Tabbush, Constanza Díaz, Victoria Keller, Catalina Trebisacce

MILITANCIA POLÍTICA

Moderadora: Magdalena Beramendi
Ser mujer en el movimiento sindical / Soraya Marta Acosta
Ley de cuotas: una desventaja uruguaya en América Latina / Yanina Vidal
La práctica política para las mujeres jóvenes (y no tanto) en la izquierda en el interior del país / Ana Gabriela Fernández Saavedra

DERECHOS REPRODUCTIVOS

Moderadora: Silvana Darré
Ampliación de derechos en Argentina. Actores, tensiones y deudas / Pablo Ariel Scharagrodsky, Natalia Edith Zacarías
Estudio de Satisfacción del Condón Femenino en Montevideo / Lucía Pérez Chabaneau
Donación de gametos para reproducción asistida: algunas aristas para el debate / Mariana Viera Cherro

VIOLENCIA EN LAS REDES

Moderadora: Patricia Antuña
Divulgación de Videos manteniendo relaciones sexuales: otra forma de violencia de género a través de las redes / Carla Silvana Goncalvez Villalba
Apuntes para un diseño de Proyecto de Ley: Exhibición de los cuerpos de las mujeres contra su voluntad en diferentes medios de comunicación y redes sociales. Nuevas formas que toma la violencia hacia la mujer / Stefanía Molina Torterolo, Sonia Beldi Lugris
La estética que educa / María Gabriela López
Violencia hacia las mujeres ejercida a través de las TICs. Situación en Uruguay / Ivanna Cestau Ascheri

MEDIOS Y VIOLENCIA SIMBÓLICA

Moderadora: Mariángela Giaimo
Estás para el crimen / Azul Cordo
Lucy Garrido
Nausicaa Palomeque
Brujas, mujeres entre luces y sombras / Manuela Aldabe

DEBATES TEMÁTICOS

Los debates temáticos son una oportunidad de ampliar, unir y contrastar las ideas, datos y preguntas que surjan en las mesas. El formato es plenario y se puede participar en cualquier de ellos, aunque la experiencia seguramente será más enriquecida si se participa en las mesas correspondientes a cada eje antes o después de tomar parte en el debate.

En esta cuadrilla mostramos a que eje pertenece cada mesa y los días en que se realiza cada debate a las 15:00.

DÍA 1, 20 DE JULIO

La transformación feminista del Estado
CUIDADOS
VOCES EN LA AGENDA
POLÍTICAS PÚBLICAS

DÍA 2, 21 DE JULIO

Identidades de género y discriminación
LENGUAJES Y DISCURSOS
GÉNERO EN EL ARTE
IDENTIDADES, SEXO Y GÉNERO

- **Violencias de género**
VIOLENCIAS INSTITUCIONALES
EXPLOTACIÓN Y PROSTITUCIÓN
TERRORISMO DE ESTADO Y
VIOLENCIAS DE GÉNERO
ANTIFEMINISMO
ADOLESCENTES Y VIOLENCIA
(taller)
MUJERES POR LA CIUDAD
VIOLENCIA EN LAS REDES

DÍA 3, 22 DE JULIO

Sexualidad, deseo y derechos
LOS NUDOS DEL ABORTO
DERECHOS REPRODUCTIVOS

Perspectivas feministas emancipatorias
MIRADAS INTERNAS
CUERPOS Y FEMINISMOS
MUJERES Y TRABAJO
TRABAJO Y DESIGUALDAD
MEDIOS Y VIOLENCIA SIMBÓLICA

DIA 1
20 DE JULIO

CUIDADOS

Lunes 20 de julio 10:00
Modera Karina Batthyany

La dimensión de género en la provisión pública del bienestar y las políticas de atención a la dependencia: análisis de los modelos y servicios de atención en domicilio y su incidencia en la cualificación del trabajo remunerado de cuidados.

Los casos barcelonés y montevidiano

Erika Van Rompaey

"Desde la década de los sesenta hasta principios de los noventa, la investigación sobre los Estados de Bienestar giró en torno a cuestiones como las transferencias sociales (sistemas de seguridad social), la estructura de los derechos sociales, los riesgos cubiertos por las medidas y los efectos de los programas de distribución de ingreso. Dichas temáticas y los diferentes abordajes de las mismas, constituyen lo que aquí se denomina como análisis clásico de los Estados de Bienestar, siendo Esping-Andersen (1990) uno de sus principales exponentes. A partir de la tipología de regímenes de bienestar propuesta por dicho autor, una serie de reflexiones y críticas emergieron desde diversas perspectivas teóricas y

metodológicas. Esta ponencia hace énfasis en el análisis de aquellas que incorporan la perspectiva de género (Lewis, Ungerson, Knijn y Kremer, Oakley, Kolberg, Bettio y Plantega, Torns, Recio, entre otras) en el estudio de la provisión de bienestar y, en especial, de aquellas que analizan las políticas orientadas a la atención y los cuidados de las personas dependientes (personas que a raíz de enfermedades, accidente o vejez no pueden hacerse cargo por sí mismas de realizar las actividades básicas de su vida cotidiana). Para ello, se examinan distintos enfoques feministas centrados en el estudio de cómo los supuestos relativos a los roles y comportamientos diferenciales de las mujeres y los hombres en la sociedad inciden en las políticas sociales en general, en los modelos de bienestar en las que se sustentan y en las políticas de atención a la dependencia, desde una mirada comparada de los casos español y uruguayo.

Asimismo, analiza cómo las políticas orientadas a abordar la dependencia, inciden en las opciones de cuidado de las personas dependientes y sus familias, así como en la profesionalización y cualificación de las trabajadoras remuneradas en el sector de cuidados, centrándose específicamente en aquellas que trabajan en los servicios de atención en domicilio, de carácter público en el caso barcelonés y privado en el

montevideano.

Por último, es preciso mencionar que la ponencia plantea algunas de las reflexiones que emergen de una investigación más amplia que forma parte del proceso de elaboración de mi tesis doctoral en Sociología (Universidad Autónoma de Barcelona) sobre la cualificación asociada al trabajo remunerado de cuidados en domicilio enmarcado en el servicio público de atención en domicilio (SAD) en el caso barcelonés y en el servicio privado de acompañamiento en el caso montevidiano, basada en una estrategia metodológica de carácter cualitativo.

- ¿En qué medida inciden los estereotipos de género e ideales de cuidado en las políticas públicas orientadas al abordaje de la dependencia y sus cuidados?
- ¿De qué forma inciden los diseños político-institucionales en la cualificación asociada al empleo de cuidados en domicilio?
- ¿Qué tienen los modelos de atención a las personas dependientes en domicilio en el caso barcelonés y montevidiano para enseñarnos en relación a la cualificación y profesionalización del empleo de cuidados en domicilio?

La deliberación pública y la construcción de las políticas de cuidados en Uruguay

Juan Aldaba, Nohelia Millán

La conceptualización del componente deliberativo en las políticas públicas es una dimensión importante para comprender los procesos políticos institucionalizados y el rol de la construcción de la opinión pública en los mismos. Para comprender la introducción de temas como asuntos en la esfera política, es clave analizar el componente de deliberación en el diseño y formulación de las políticas públicas. Para ello, la perspectiva desarrollada por Jürgen Habermas acerca de la deliberación y la lógica de la acción comunicativa de la sociedad, permite problematizar de forma alternativa la forma en que se construyen los asuntos políticos.

Este trabajo parte de analizar el componente deliberativo en el proceso político de construcción del Sistema Nacional de Cuidados, como condición para el reconocimiento de los derechos y la igualdad de género.

En particular, se analizará la formulación del Sistema Nacional de Cuidados para personas dependientes en Uruguay, que ha tenido lugar desde hace algunos años, y que diversas fuentes han confluído en el posicionamiento de esta temática en la esfera pública.

Para ello, se analizan los

principales actores y niveles de deliberación en el proceso político de los diferentes actores institucionales y de la sociedad civil, los focos y los énfasis dialógicos, así como la conceptualización de la deliberación pública en el proceso de formulación de la misma. Haber posicionado la necesidad y pertinencia del compromiso del Estado en la política de cuidados, puede verse como resultado de una convergencia de factores dialógicos, materiales y simbólicos que construyeron el espacio político para su desarrollo.

- ¿Cómo sostienen los actores institucionales el componente deliberativo en este proceso, según los desafíos coyunturales, las características transformativas de la política y las mutaciones del rol de los propios actores?
- ¿Cuáles serían las claves para que el Estado vuelva a reconocer como actor válido y legítimo a la sociedad civil organizada (movimiento sindical, movimiento feminista, cooperativismo, entre otros) en el proceso deliberativo del policy making en esta área?

Avances en la política de cuidados: ¿debilitamiento de la visión transformativa?

Isabel Pérez

El cuidado como asunto objeto de Políticas Públicas tiene su ingreso en la agenda pública y de gobierno en Uruguay hace poco más de 8

años. Los marcos interpretativos desde la perspectiva de género con que su sentido se ha ido configurando en ambos espacios - público primero, y de gobierno después-, han sido diversos. Esa diversidad de interpretaciones configuró la disputa por el significado del término, y en definitiva por los alcances de lo que una política debe atender y garantizar en relación al cuidado.

La presente reflexión tiene como punto de partida una investigación que colocó el foco en la incorporación en la agenda de gobierno del problema público del cuidado en Uruguay, y los marcos interpretativos en disputa durante el debate producido en el gobierno. Dicho análisis permitió dar cuenta de algunos riesgos para futuras etapas de la política pública desde la perspectiva de género.

En 2015, Uruguay cuenta con un proyecto de ley, que tiene como objeto principal la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

Basándose en el análisis de política realizado para el período 2010-2013, se propone una posible lectura a la consolidación de la visión gubernamental en el proyecto de Ley de creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

Se busca dar cuenta de rupturas y continuidades en la concepción gubernamental sobre el cuidado, intentando responder a si puede hablarse de un debilitamiento de

la visión transformativa con la que el tema fue incorporado en la agenda pública por organizaciones sociales y académicas feministas en Uruguay.

La propuesta pretende dejar planteadas algunas reflexiones acerca del rol del feminismo en el Estado y las políticas públicas, entre ellas:

¿Cómo ubicarse en posiciones inherentemente contra-hegemónicas para hacer Políticas Públicas, que por definición construyen hegemonía?

La tensión conceptual parece ser indicio de que es posible generar incidencia con una finalidad de igualdad de género desde el Estado. La incidencia en este terreno parece ser incierta en sus alcances, pero imprescindible para que la conflictividad exista, para mover -aunque sea poco- las fronteras conceptuales y de acción del Estado.

- El objeto de una política de cuidados en Uruguay, ¿se ha transformado respecto de la demanda feminista que lo instaló como preocupación pública y de gobierno?
- ¿En qué términos podemos pensar la incidencia para la transformación feminista en el Estado en un espacio que por definición, construye hegemonía?

POLÍTICAS PÚBLICAS

Lunes 20 de julio 10:00

Modera Carmen Beramendi

La introducción de la perspectiva feminista en la institucionalidad

agropecuaria

Paula Florit

La presente ponencia parte de evidenciar las condiciones de vida de las mujeres rurales y agrodependientes buscando poner de manifiesto los efectos en términos de desigualdad del particularmente sexista contrato de género del medio rural uruguayo, así como las brechas que se generan entre estas mujeres y las restantes mujeres uruguayas. Frente a este escenario, la ponencia analiza las estrategias de la institucionalidad agropecuaria frente al género, haciendo hincapié en las tensiones entre las acciones ciegas al género y su incorporación, así como en la existencia de una importante heterogeneidad de enfoques en vigencia en las acciones del Estado uruguayo en el período 2010 - 2015. Esta presentación busca poner de manifiesto que aún existiendo una orientación general del Estado uruguayo, la institucionalidad agropecuaria ha actuado en el último período generalmente en forma ciega a la perspectiva de género y con acciones inconsistentes y no estructuradas por una concepción

común sobre la temática. Guían la presentación las interrogantes

- ¿qué acciones ha desarrollado la institucionalidad agropecuaria para la incorporación de la perspectiva de género en el período 2010 - 2015?
- ¿qué caracteriza a las acciones que han sido más efectivas en la incorporación de una perspectiva feminista en la institucionalidad agropecuaria?

Acciones de movilización de las mujeres dentro de un proceso de construcción e implementación de política pública

Martha Edid López
Hernández

El accionar del Estado colombiano en materia de políticas para las mujeres y la equidad de género ha estado enmarcado por una ausencia de compromiso con la generación de políticas que produzcan cambios reales en la situación de subordinación, discriminación y desventaja de las mujeres.

En este contexto, la participación de los movimientos de mujeres es protagónica y, aunque el país no se ha caracterizado históricamente por dar juego a su participación en la formulación de estas políticas, ellas (las mujeres), a través de múltiples estrategias, han logrado colarse en pequeños intersticios del status quo para posicionar sus

demandas, intereses y necesidades. Así lo hemos presenciado desde los tiempos de las luchas de las sufragistas hasta las acciones colectivas más contemporáneas.

Teniendo en cuenta este complejo escenario, esta ponencia se propone caracterizar la acción colectiva realizada por las mujeres en el marco de la construcción e implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá en período comprendido entre 2003 -2012. Para realizar este objetivo se prestará especial atención a las relaciones que se establecieron entre el Estado y los grupos de mujeres que generaron acciones de movilización colectiva. Se parte de la hipótesis que las acciones generadas por este grupo de mujeres en Bogotá no hubiesen tenido los resultados que han tenido sin el importante proceso de generación de identidad que se constituyó alrededor de los discursos feministas y algunos de los elementos de su agenda reivindicativa. Identidad que fue puesta en el escenario como un factor trascendental que les permitió articularse alrededor de una causa común.

- ¿Cuáles son las características han tenido las Políticas Públicas dirigidas a las mujeres en Colombia?

- ¿Cómo la identidad feminista ha permitido que existan diferencias en las formas de construcción e implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá con relación a otras dirigidas a las mujeres que existen en el país y la ciudad?

Mecanismos para la transversalidad de género en las políticas públicas: el caso de los equipos de igualdad en Montevideo

Solana María Quesada
Bartesaghi

El presente trabajo se centra en el estudio de los mecanismos de género como una herramienta central para profundizar la estrategia de transversalidad de la igualdad de género en las políticas públicas. Recupera los aportes conceptuales referidos a género, políticas públicas y transversalidad, así como lo desarrollado en la literatura sobre mecanismos de género y trama o entramado institucional para la igualdad. Este estudio analiza en particular la experiencia de la Intendencia de Montevideo en cuanto a la creación de equipos de igualdad en el nivel departamental y municipal, su conformación, cometidos y grado de formalización. Los sitúa como mecanismos de género de segunda generación que, con el liderazgo de la Secretaría de la Mujer (SM) y la Comisión de Equidad y Género

(CEG) como mecanismos de primera generación, logran constituirse en un entramado institucional de género que permite profundizar la estrategia de transversalidad pero aún enfrentan debilidades significativas. Finalmente, propone recomendaciones centradas en el fortalecimiento de los equipos de igualdad y la profundización de la estrategia de transversalidad de la igualdad de género en Montevideo y que pueden ser de utilidad para otras instituciones que desarrollen políticas de género.

- Los equipos de igualdad creados en Montevideo en el marco del 3er Plan de Igualdad de Género ¿Constituyen un agregado a la trama institucional: involucran más actores, más áreas de trabajo? ¿Cuáles son sus fortalezas y debilidades en la gestión de la transversalidad de la igualdad de género?
- ¿Qué recomendaciones de política pública podrían realizarse con el objetivo de hacerlos más eficaces en el combate a la desigualdad de género?

MIRADAS INTERNAS

Lunes 20 de julio 10:00

Moderadora Alejandra López

Repensando el psicoanálisis desde el feminismo

Doris Hajer

La mujer en el discurso del derecho desde una perspectiva de género. El rol del psicólogo en la promoción de los derechos humanos de las mujeres

Constanza Galina Andrioli

Se propone compartir la experiencia del seminario de pregrado dictado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. El objetivo del mismo es reflexionar sobre el doble papel del Derecho, que como práctica social, por un lado, ha sido un instrumento de opresión de las mujeres, en el marco del patriarcado, y que refleja las relaciones desiguales de poder, entre hombres y mujeres, en la legislación de finales de siglo XIX, principios del XX. Por otro, revisar las nuevas leyes, que desde fines de siglo XX y comienzos del XXI, han reconocido los derechos humanos de las mujeres, siendo una conquista de las luchas feministas, y posibilitan considerar

al Derecho como una herramienta para su transformación.

El propósito es que los futuros psicólogos cuenten con elementos para cuestionar los estereotipos sexuales, consagrados en el discurso patriarcal del Derecho, de modo que puedan promover en sus pacientes el conocimiento de la ley y el ejercicio de sus derechos humanos. Mediante la realización de actividades lúdicas, se busca la reflexión crítica, la construcción de un pensamiento colectivo que culmine en una monografía final. El rol del psicólogo es fundamental en la promoción de los derechos humanos de las mujeres, ya que puede contribuir a desnaturalizar las prácticas discriminatorias, estar atento en la escucha a su aparición, desde sus intervenciones en diversos ámbitos según sus incumbencias -clínica, comunitaria, forense, educativa- y contribuir a que las pacientes conozcan sus derechos, se habiliten para ejercerlos, y si fuera necesario, acceder a la justicia, de manera de lograr el pleno desarrollo de sus potencialidades.

- ¿Se puede identificar un estereotipo social de mujer en el Derecho de fines de siglo XIX y principios de siglo XX? ¿Es el mismo contemplado en la legislación de mediados de siglo XX y comienzos del XXI?

- ¿Cuáles son los instrumentos legales que debe conocer un psicólogo para ayudar a las mujeres a habilitarse en el ejercicio de sus derechos humanos y acceso a la justicia?

Patologías y legitimación de las violencias en madres víctimas del SAP

Liliana Etlis

El Síndrome de Alienación Parental es una teoría con antecedente judicial en EEUU. El SAP sería una alteración infantil para Richard Gardner, su creador, que aparece en el contexto de las disputas por la custodia de los hijos/as de padres separados o divorciados asociadas indirectamente a denuncias por maltrato y violencia intrafamiliar incluido el abuso sexual infantil.

Se manifiesta según este autor, a partir de la denominada difamación por parte del niño/a contra el progenitor no custodio generalmente el padre, y su terapéutica se orienta a la aplicación de un tratamiento de desprogramación a través del órgano judicial. El mismo es la orden de re-vinculación forzada. Además, para curar este desorden, el autor propone lo que denominó Terapia de la Amenaza, terapia que consiste en cambiar la custodia del niño/a hacia el otro progenitor generalmente el padre por orden judicial e impedir todo tipo de contacto con la madre y

parientes consanguíneos vía materna, por un período no especificado.

- ¿Qué fundamentos reales oculta el SAP?
- ¿Qué relación habría entre la construcción de este síndrome, el modelo biomédico y su accionar en ámbitos judiciales?

Los problemas que me interpelan son los efectos de esta construcción teórico-vivencial como la utilización de la teoría del SAP que el aparato judicial realiza con el consecuente encubrimiento del abuso sexual infantil así como también la influencia del modelo biomédico en decisiones judiciales y su consecuente patologización de víctimas. Las reiteradas sentencias de judicialización en madres protectoras, damnificadas por estas prácticas, ubicaría en un lugar aparente los motivos reales del SAP, donde se construye un diagnóstico solo a madres y niños/as, silenciando simultáneamente a padres generalmente incestuosos, pedófilos o violentos con la connivencia judicial.

V I O L E N C I A S INSTITUCIONALES

Lunes 20 de julio 10:00

Moderadora Lorena Castagnola

Maternidad y consumo de pasta base de cocaína. Ensayando una mirada feminista sobre los discursos biomédicos y las instituciones de salud

Luisina Castelli Rodríguez

Esta propuesta parte de un estudio antropológico sobre maternidad y consumo de drogas desarrollado en el Hospital de la Mujer (Centro Hospitalario Pereira Rossell), el cual se enfocó en el caso de usuarias de pasta base de cocaína (PBC) que son atendidas al momento de parir. El trabajo de campo tuvo lugar durante la segunda mitad de 2013, período durante el cual concurrí con regularidad a este centro asistencial; allí conocí a aquellas mujeres que autodeclaraban consumo de PBC durante el curso del embarazo, o cuyo consumo era identificado por el equipo de salud mediante análisis de orina. El trabajo de campo implicó tomar contacto y desarrollar procesos de interlocución con estas mujeres, con muchas de ellas en sucesivas instancias; se ahondó en las características de sus condiciones de vida y las violencias que han sufrido. En especial se prestó atención a sus vivencias de la

maternidad y, en relación a ello, al sostenimiento y/o modificación de las prácticas de consumo de PBC y otras sustancias. El trabajo de campo también permitió observar las dinámicas hospitalarias, las percepciones sobre y actitudes hacia estas mujeres y el funcionamiento de la institución.

Entre los hallazgos del estudio puede mencionarse que las mujeres no vivencian su pasaje por el hospital como una instancia en la que se sientan comprendidas o donde puedan solicitar ayuda, y que el otorgamiento de la tenencia de sus hijos tiene entre sus requisitos principales la exigencia de abandonar el consumo de PBC. La focalización en las prácticas de consumo es una de las formas que adopta la estigmatización de la pobreza -dado que en su amplia mayoría estas mujeres provienen de los sectores de menores recursos-, al tiempo que pone en una relación excluyente maternidad y consumo. En esta instancia se propone esbozar una lectura crítica sobre el lugar en el que se coloca a estas mujeres en el discurso de los profesionales del equipo de salud, prestando especial atención a las conexiones que se construyen entre maternidad y consumo de PBC; también se propone ensayar una mirada feminista sobre esta trama, con la intención de aportar a la construcción de transformaciones viables para el abordaje de las problemáticas identificadas.

- ¿Es posible pesar en términos no excluyentes la maternidad y el consumo de drogas, en particular pasta base de cocaína?, ¿qué otras relaciones se pueden identificar?
- Posicionándonos en un lugar propositivo: ¿qué tipo de acciones sería posible adoptar para modificar las trayectorias de vulnerabilidad de esta población?

El riesgo de parir sin control. Luces y sombras de la aplicación del enfoque de riesgo obstétrico sobre la autonomía reproductiva de las mujeres

Natalia Magnone

La ponencia propuesta analiza algunos aspectos de la aplicación del enfoque de riesgo obstétrico en tanto mecanismo que influye sobre el proceso de asistencia al parto y por ende sobre la posibilidad de las mujeres de tomar decisiones sobre su cuerpo y el de sus bebés.

Si bien este enfoque ha sido desarrollado para cumplir una función clave en la salud materno-infantil, la forma en que se ha ido incorporando a la práctica médica lo constituye en un dispositivo biopolítico de excelencia para el control de los cuerpos de las mujeres y en un mecanismo que potenciado por otros fenómenos del ámbito sanitario - medicina defensiva, mercantilización de la salud, discriminación de género y

social- lleva muchas veces al no respeto de los derechos reproductivos.

En el marco de la medicalización de la sociedad y de su contenido iatrogénico (Illich, 1987) la forma como se implementa el enfoque de riesgo en el control del embarazo y en la asistencia al parto va usurpando la capacidad de las mujeres de conectarse con lo que sienten y va produciendo un control anatomopolítico de sus cuerpos a la hora de ser asistidas que muchas veces produce violencia obstétrica.

Se parte de una discusión sociológica sobre los significados del riesgo y se la pone en juego desde miradas feministas del cuerpo y la reproducción humana. Para el análisis se utiliza material de campo de investigación de posgrado (entrevistas en profundidad a mujeres y personal de salud; material de archivo histórico en relación a la institucionalización del parto). A partir de lo anterior se discuten luces y sombras de la forma cómo opera el enfoque de riesgo en la asistencia al parto sobre la autonomía reproductiva de las mujeres.

- ¿Qué percepción tienen del efecto de la categoría de riesgo obstétrico en la atención del parto?
- ¿Qué acciones feministas se pueden desplegar para que la ciencia y la tecnología obstétrica comiencen a respetar la autonomía reproductiva?

La violencia de género y de etnia en las universidades colombianas. El caso de las mujeres afrodescendientes en Medellín-Colombia

Leidy Johanna Orrego

La presente propuesta se enmarca dentro del desarrollo de la investigación "Representaciones sociales de la violencia de género construidas por mujeres afrodescendientes, estudiantes universitarias de Medellín-Colombia."

En este sentido, se pretende socializar algunos de los hallazgos más significativos derivados de la investigación, resultados relacionados con la expresión de la violencia de género entrecruzada con la etnia hacia mujeres afrodescendientes, estudiantes universitarias de Medellín.

La investigación fue cualitativa y tuvo como referentes teóricos y metodológicos, la teoría feminista, la teoría de las representaciones sociales y la teoría fundamentada. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 26 mujeres de 10 universidades públicas y privadas.

A raíz de la investigación, se evidenció que la violencia de género entrecruzada con la de etnia se presenta con frecuencia en este contexto, pero se encuentra fuertemente invisibilizada e incluso aceptada en algunas manifestaciones. A través de las entrevistas se identificaron

diversos tipos de estas expresiones y se lograron visibilizar las propuestas por parte de las estudiantes para prevenirlas e intervenirlas.

Se concluyó que las mujeres entrevistadas son más propensas a la violencia de género en intersección con la etnia y la clase social, lo cual evidencia la necesidad de continuar investigando sobre el tema, así como de implementar estrategias de prevención al respecto.

- ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia de género y de etnia, que se presentan en las universidades de Medellín - Colombia?
- ¿Qué estrategias de prevención e intervención de estas violencias, se pueden llevar a cabo en el contexto de la educación superior?

VOCES EN LA AGENDA

Lunes 20 de julio 12:00

Moderada Lilián Celiberti

Construyendo bienestar: bases discursivas y voces autorizadas en la agenda de género en Uruguay

Belén Villegas

El objetivo de este documento es analizar la significación política y social de algunos de los avances más significativos en la agenda de género en Uruguay.

A tales fines, se realiza una reflexión crítica a través del análisis de: la Ley de interrupción voluntaria del embarazo (18.987) y la Ley de licencias parentales (19.161).

Este texto se apoya en dos supuestos teóricos fundamentales. En primer lugar, se sostiene que de que los discursos y las ideas son cruciales en la formación y la transformación de la política. En segundo lugar, y de la mano del supuesto anterior, se sostiene que la intervención del Estado por sí no implica una transformación de las relaciones de género y por ende debe atenderse a los contenidos discursivos que sustentan las políticas implementadas a la hora de entender su real significación

política y social en la transformación de las relaciones de género existentes.

Se argumenta que ambas demandas sociales lograron efectivizarse en políticas a través de dos procesos: la salida del “problema” de la esfera privada, como condición necesaria -pero no suficiente- para adquirir estatus político y la redefinición de algunos de los aspectos discursivos más controversiales de las mismas.

A través de un análisis cualitativo que incluye entrevistas en profundidad a actores involucrados en cada uno de los procesos en estudio y el uso de fuentes secundarias, se indaga la construcción discursiva de ambos procesos y su constitución como problema político y social.

- ¿Quiénes construyen un “problema social” y su posible “solución”? ¿A través de qué mecanismos lo hacen? ¿Cómo logra el “problema” entrar en la agenda pública y/o en la agenda política y efectivizarse en una política concreta? ¿Quiénes son los agentes promotores de estas demandas?
- ¿Cuáles son los ‘filtros conceptuales’ impuestos desde la estatalidad a estas demandas gestadas de manera externa?; ¿cuáles son las ideas o ‘creencias causales’ que sustentan la demanda gestada en ‘la esfera de

lo social’ y en que varía con respecto a las ideas contenidas en la política efectivamente implementada?

- En definitiva, ¿quién y a través de quién canales se construye un “problema social” pasible de intervención estatal? ¿Cómo el Estado “lava” la agenda feminista en el proceso de elaboración política?

Género y Relaciones Internacionales: miradas perspectivas y desafíos

Daniela Guerra

La idea central es presentar una breve descripción de los principales abordajes teóricos respecto de la participación femenina en el ámbito de las Relaciones Internacionales para contribuir a la reflexión sobre la tensión entre derechos y vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en el marco de la coyuntura internacional actual. En este sentido, otro elemento a incorporar es la preocupación sobre la escasa incorporación de la mirada de género en el estudio y ámbitos de aplicación de la disciplina Relaciones Internacionales, al menos visto desde nuestro medio.

Interesa aportar elementos al debate planteado en el marco de esta Jornada entorno a como la falta de participación de la mujeres, o la invisibilización de la

misma se evidencia en los espacios de decisión de la política internacional. En el año que se iniciará la redefinición de los Objetivos del Milenio y la Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio Climático, interesa identificar los temas a ser discutidos desde la perspectiva de género.

La disciplina como tal se enfrenta a retos importantes, en un momento en el que el sistema internacional asiste a una reconfiguración de poderes y ejes rectores.

- ¿Cuál son los principales aportes teóricos al debate sobre la participación de la Mujer en el ámbito de las RRII?
- ¿Cuáles es el rol de las Mujeres en la coyuntura internacional actual?
- ¿Cuáles son los temas centrales de la agenda global actual vinculados al tema?

Redes y alianzas para legislar: ¿multitemáticas o unidimensionales? La agenda trunca en derechos humanos de mujeres en América Latina y el Caribe

Ana Laura Rodríguez Gustá,
Nancy Madera

El objetivo de esta ponencia es comprender cómo estas tres dimensiones se relacionan, en

primer lugar, con la tendencia creciente en América Latina a enmarcar la legislación relacionada con 'asuntos de mujeres' en un lenguaje de derechos humanos y, a la vez, con los temas sustantivos que -por su presencia o ausencia- caracterizan a las agendas legislativas de género en la región. Tomando las leyes sancionadas en derechos humanos de mujeres a 18 países de América Latina y el Caribe entre 2007 y 2013, se examinan tres dimensiones de esta estructura política de oportunidades generizada: la institucionalidad legislativa de género nacional, las prácticas políticas de legisladoras y legisladores para la construcción de una agenda de género y, finalmente, las redes regionales legislativas en la temática de derechos humanos de mujeres. Con todo, es llamativo que la legislación en violencia es abundante -- así como las temáticas abordadas por las redes y los espacios supranacionales -- pero se observa un número muy escaso de legislación en derechos sexuales y reproductivos.

EXPLOTACIÓN Y PROSTITUCIÓN

Lunes 20 de julio 12:00
Modera María Noel Avas

Campaña de Sensibilización contra la Violencia de Género, la Explotación Sexual y la Trata de Personas: “Las Personas No Son Mercancía, La Explotación Más Antigua Del Mundo”

Vanessa Soledad Mazzoni, Laura Berardo

Desde el Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires - Argentina), impulsamos acciones que permitan desnaturalizar prácticas sociales que inviabilizan las condiciones que hacen posible la existencia y el crecimiento de las redes criminales que venden y compran personas como si fueran mercancías, con fines de explotación sexual.

En este marco, diseñamos la “Campaña de sensibilización contra la violencia de género, la explotación sexual y trata de personas”, que en la primera etapa de implementación busca visibilizar las representaciones sociales en torno a la explotación sexual y sus víctimas. Cuenta con una propuesta de talleres y difusión gráfica en torno a una historieta.

La ponencia tiene como objetivo

hacer circular los contenidos abordados y las propuestas metodológicas que la acompañan para el trabajo en talleres de prevención a nivel comunitario, que llegó a más de 1000 personas, que fue trabajada a nivel nacional en los más diversos espacios y a nivel internacional en el III Congreso Latinoamericano contra el Tráfico y la Trata de Personas en Colombia .

La historieta y la incorporación de la obra de teatro “MIKA” , como recursos, constituyen una propuesta orientada a la construcción de nuevos modelos de intervención grupal y social que empoderen a los sujetos, en especial a las mujeres, en el conocimiento y respeto de sus derechos.

Finalmente, la campaña se constituye en una herramienta de formación, reflexión e intervención profesional, que busca fortalecer metodologías participativas y procesos colectivos donde todos podamos ser parte protagonista de procesos de transformación que promuevan mayor justicia social con igualdad de género. Acciones como éstas, tienen capacidad de incidir en el diseño de políticas públicas que considere esta perspectiva que aun falta profundizar y transversalizar en las distintas áreas del estado; y además permiten revertir el flagelo que padecen muchas mujeres, reflejado en el injusto e impune fallo del conocido caso Marita Verón en Argentina.

- ¿Porqué diseñar una campaña de sensibilización contra la violencia de género, la explotación sexual y la trata de personas desde una institución de la sociedad civil como ser un colegio profesional?
- ¿Porque seleccionamos como recursos una historieta y una obra de teatro?

Desatando nudos: miradas sobre adolescentes en situación de explotación sexual comercial en Uruguay

Susana Rostagnol (coord.),
Serrana Mesa, Federica Turban,
Valeria Grabino, Magdalena Caccia

Esta ponencia se enmarca en la Etapa II de un proyecto de Investigación en Innovación Orientado a la Inclusión Social (CSIC-Udelar), que aborda el problema de la explotación sexual comercial de adolescentes (ESCA). Como equipo de trabajo nos interesa -desde una mirada antropológica- profundizar en la comprensión del fenómeno de la ESCA en Uruguay contemplando el punto de vista de los actores directamente involucrados (adolescentes, actores institucionales, operadores y técnicos, trabajadores/as sexuales y también los consumidores/ perpetradores), así como los sentidos que circulan en torno al fenómeno (a través de la prensa, las denuncias, los procesamientos); a lo que se suman las prácticas sociales en torno

a la ESCA y sus alcances tanto en el campo de los derechos humanos, como en el económico y político.

Particularmente, en esta ponencia nos proponemos describir y analizar los discursos en torno a la ESCA por parte de actores estatales (operadores y decisores), actores institucionales y sociedad civil que surgen de las entrevistas realizadas en la etapa exploratoria de esta investigación en tres departamentos del país (Maldonado, Tacuarembó y Paysandú), indagando en la forma en que son representados en estos discursos los y las adolescentes en situación de ESCA y los sentidos que de allí emergen sobre la concepción del sujeto y su agencia.

La propuesta intenta abrir un espacio de debate en torno a algunas interrogantes clave para la comprensión del fenómeno de la ESCA desde una perspectiva feminista, problematizando la forma en que se pone en diálogo la relación instituido/instituyente y la relación prostitución/opresión-explotación.

- ¿De qué modos la noción de explotación/opresión configura los espacios de enunciación sobre el fenómeno de la ESCA en Uruguay?
- ¿Cómo son considerados (prestando especial atención a cómo el género juega en estas representaciones) los y las adolescentes en situación de ESCA y en qué medida hace sentido incluir la noción de agencia en la búsqueda de miradas comprensivas sobre el fenómeno?
- ¿Cuáles serían los principales aportes de esta lectura?

Violencia sexual: De la casa a la plaza, de la plaza al prostíbulo

Andrea Tuana

La ponencia pretende dar una mirada sobre algunas formas de violencia sexual que sufren las mujeres en sus trayectos de vida como ser el abuso sexual intrafamiliar, la explotación sexual comercial, la trata sexual y la prostitución. Entendiendo estas violencias como expresión de un sistema patriarcal de dominación y como mecanismo de ese sistema inestable para mantener su supremacía. Asimismo el trabajo acercará información sobre el estado de situación actual, las políticas públicas de enfrentamiento existentes, las perspectivas de comprensión del problema y sus principales dinámicas, realizando una breve reseña de los principales instrumentos internacionales y los debates existentes en torno a la prostitución. Se pretende reflexionar sobre la continuidad de las violencias y las distintas respuestas sociales en función de la etapa vital en que se develan las situaciones. Desde la negación del abuso sexual en la infancia, la tendencia a no ver o a desconfiar de las madres acusándolas de implantar discursos en sus hijos e hijas, la estigmatización de las adolescentes en situación de explotación sexual, la culpabilización de sus madres, el rechazo social a las personas que ejercen el trabajo sexual y la miopía del Estado en casos de mujeres víctimas de trata que son utilizadas como mulas por las

redes de trata, que lejos de brindarles tratamiento y protección como víctimas se las encarcela por narcotráfico.

- ¿Qué mecanismos operan a nivel social por los cuales las víctimas de violencia sexual son colocadas en el lugar de sospechadas y estigmatizadas? ¿Qué medidas se deberían tomar para transformar esta mirada social.
- ¿Por qué la violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes se invisibiliza, se pone en cuestión y se sospecha que sea un relato falso producto de la manipulación de los adultos?

CUERPOS Y FEMINISMOS

Lunes 20 de julio 12:00

Moderadora Graciela Sapriza

Cuerpo, política y ciudadanía

Ariana Mira

El texto se propone plantear algunas ideas –de un modo escueto y un tanto errante–, y en su desarrollo lo que más relevancia adquieren son las preguntas que no puedo ni soslayar ni responder de modo cierto: El concepto de derecho natural, la noción de contrato social, el contrato sexual, ¿qué modos de existencia implican? ¿No es acaso, la noción misma de ciudadanía, liberal, burguesa y patriarcal? El anudamiento cuerpo-género-política ¿puede desarticularse en pos de otras posibilidades? ¿De qué cuerpo hablamos? ¿Por qué las mujeres serían un colectivo? Esta idea de sujeto social, ¿no es fruto de una integración imaginaria en analogía con la del proletariado? ¿Cómo dialogan o qué vínculo tienen movimientos/organizaciones, feminismos/estudios de género? ¿Es posible pensar el concepto de ciudadanía sin entrelazarlo con la representación y sus nefastas consecuencias: desmovilización y desarticulación de los movimientos sociales? ¿Con la estrategia de “Derecho a tener derechos”, que pasó con las aspiraciones de emancipación?

- ¿Qué hay del anudamiento cuerpo-género-política? ¿De qué cuerpos hablamos, de qué política? ¿Qué agenciamientos se producen en torno al género?
- Si se recurre a “la política” como apuesta correctora de los efectos del patriarcado, tal como se la concibe en su forma habitual... ¿qué lugar tienen las operaciones políticas que su propia racionalidad implica?
- ¿Cómo ejercitar una política capaz de estimular el surgimiento de nuevos modos de existencia, en el seno de la política en su modo hegemónico, con sus diagramas y habilitaciones... que es también nuestro modo habitual?

Violencia de género desde la perspectiva de feministas de diversas partes del mundo

Mercedes Altuna

Feministas europeas y africanas comparten ejemplos de activismo de distintas partes del mundo que combaten la violencia contra la mujer. Estudiantes de Ciencia Política, Estudios Sociales de Género y de Desarrollo Social presentan ejemplos de distintos países de activismo contra la violencia hacia la mujer, prácticas exitosas y cuentas pendientes.

- ¿Cuáles son las diferentes estrategias que utilizan activistas de distintas partes del mundo para combatir la problemática de la violencia contra la mujer?

- ¿Se puede aprender de la militancia feminista en otras regiones y adaptarla a nuestros casos? ¿Qué pasa con el “imperialismo cultural”?

Ecofeminismos al sur: Argentina, Uruguay y la naturaleza en disputa

Alicia Isabel Migliaro González,
Lorena Rodríguez Lezica,
Sabrina Logiovine, Joaquín Rotman

La etapa actual de desarrollo del capitalismo patriarcal, está caracterizada por la división entre países centrales y periféricos, la transnacionalización del capital y una organización del trabajo que adjudica a las mujeres actividades consideradas como no-trabajo, de menor remuneración y valorización social.

Tomando la situación argentina y uruguaya, vemos que se acentúa el modelo de dependencia y de dominación múltiple y se profundiza el modelo extractivista, evidenciándose en la reprimarización de las economías de la región, en la explotación intensiva y extensiva de la naturaleza y del trabajo de las mujeres. De esta forma son las mujeres de sectores populares quienes más se ven afectadas, sea por las condiciones en las que son contratadas como trabajadoras asalariadas (inserción de las mujeres en las cadenas agroindustriales), por las externalidades negativas de los procesos productivos (contaminación

y perjuicios en la salud por el uso de agrotóxicos) o por las dificultades de permanencia en el campo derivadas del aumento del precio de la tierra (situación que muchas veces se ve agravada por la violencia patrimonial).

Ante la emergencia de conflictos y/o expresiones de resistencia, muchos de ellos llevados adelante por mujeres o dentro los cuales la lucha emancipatoria de las mujeres es subordinada a un segundo plano, se abren preguntas sobre cómo entender las relaciones sociales de desigualdad que se establecen entre varones y mujeres respecto al trabajo y los bienes comunes. Producto de la experiencia vital, el posicionamiento de clase y el desarrollo de actividades productivas, es posible leer los trazos de las desigualdades estructurales respecto al binomio clase-género en las problemáticas que aquejan a las poblaciones rurales empobrecidas de nuestra región.

Estos cuestionamientos, junto con la aguda lectura del devenir de los movimientos y conflictos sociales, han abonado un campo teórico-político que, desde la década de los '70, intenta pensar las temáticas ecologistas y feministas en forma sinérgica: el Ecofeminismo.

El presente artículo se propone, en primer término, realizar una revisión de las principales corrientes del Ecofeminismo. En un segundo momento se propone pensar las principales problemáticas de la ruralidad Argentina y Uruguay (transformaciones en el mundo del

trabajo rural, uso y acceso a bienes comunes, contaminación y riesgos en el uso de agrotóxicos) desde una perspectiva Ecofeminista.

- ¿Es posible realizar una lectura ecofeminista de las problemáticas en torno al trabajo y los bienes comunes en Argentina y Uruguay?
- ¿Cuáles serían los principales aportes de esta lectura?

Feminismos latinoamericanos de enclave popular: constitución identitaria y reivindicaciones redistributivas y de reconocimiento

Ariadna Abrita

La presente ponencia retoma los aportes del feminismo decolonial y de los estudios sobre interseccionalidad a los efectos de analizar las articulaciones que se dan entre las dimensiones de género, étnia y clase en las constituciones identitarias y las reivindicaciones de las mujeres de los sectores populares latinoamericanos.

Se profundiza sobre la propuesta del feminismo comunitario, de fuerte contenido indigenista, que se está desarrollando en Bolivia y se lo contrasta con las demandas y reivindicaciones redistributivas y de reconocimiento de las mujeres piqueteras en la Argentina. La primera experiencia tiene un énfasis en la problematización de las discriminaciones específicas que surgen de la intersección entre etnia

y género, mientras que la segunda pone mayor atención a la articulación entre género y clase.

Para su análisis se recurre tanto a fuentes primarias como secundarias. Se presenta una concepción heterodoxa de las formas de estructuración de las clases sociales con el objeto de prestar atención a la significativa situación de informalidad económica de las mujeres populares latinoamericanas, no sólo por su inscripción predilecta en tareas reproductivas sino también por las características propias que asumió su vinculación con el mercado productivo.

Finalmente, se busca delinear algunas “puertas de entrada” para analizar un feminismo latinoamericano de enclave popular en un contexto regional de rechazo de los proyectos económicos basados en el predominio del mercado y el surgimiento de proyectos estatales con un discurso antineoliberal. Este último aspecto se basa en el cambio de orientación de las políticas públicas, con una fuerte inscripción del enfoque de derechos humanos, que parecen presentar oportunidades para construir políticas redistributivas y para el impulso a sistemas de protección social que indirectamente favorecerían a las mujeres (justicia distributiva) conjuntamente con una amplia producción normativa tendiente a promover una justicia de reconocimiento.

DIA 2
21 DE JULIO

LAS MUJERES Y EL TRABAJO

Martes 21 de julio 10:00
Modera Magdalena Gutiérrez

Reconocimiento y Autopercepción. Una mirada al trabajo femenino en la producción familiar

Carina Silva

La presente investigación se encuentra compuesta por dos grandes ejes temáticos que son la de Género y la Territorial (puntualmente la rural). En este sentido pretendemos aproximarnos a las formas, manifestación, significación y consecuencias que la invisibilidad laboral de las mujeres rurales genera, dentro de la producción familiar.

La propuesta consistió en abordar la autopercepción y la subvaloración del “otro” sobre el trabajo productivo. Por lo tanto, se indaga sobre cómo las propias mujeres terminan autocalificando las tareas que realizan dentro y fuera del predio y a su vez, cómo la familia en la cual se encuentran inmersas subvalora dicho trabajo productivo. Se seleccionó un caso de estudio en una zona rural del departamento de Canelones, se planteó la interrogante de cómo esta división sexual del trabajo se manifestaba y qué mecanismos tenía para mantenerse y reproducirse constantemente en la

base estructural de las interrelaciones de los miembros de las familias.

De las entrevistas con las familias productoras rurales surgieron determinados detonantes o disparadores sobre estos mecanismos de reproducción que estaban afectando directa o indirectamente en la manera en que se invisibilizaba y se subvaloraba el trabajo femenino, tanto dentro como fuera del predio. Puede verse cómo los mismos son múltiples y que pueden ser señalados como “desmotivación y falta de confianza”, “desheredamiento tangible”, “desheredamiento intangible” y “ausencia de participación en espacios públicos”.

Sucede que, a partir de los procesos de aprendizaje de hombres y mujeres en sus familias de origen en donde se asignan roles y tareas de forma diferenciada según el sexo, dicha diferenciación se presenta fuertemente relacionada a la valoración que se le hace de tarea y al nivel de calificación que necesita para su ejecución. De esta manera el hecho de que las mujeres no accedan al conocimiento calificado, altamente reconocido y valorado dentro de la producción familiar, genera que sus oportunidades y posibilidades a futuro se vean restringidas, quedando habilitadas para la realización de tarea accesorias y entendidas como “ayudas” según el ideario común de la sociedad.

- El impacto que tiene la invisibilidad del trabajo femenino en la producción familiar en la construcción de roles según el sexo, y como las mismas pueden trabajarse desde un lugar relacional
- Y ligada a esta pregunta: ¿Cómo influye la existencia de categorías laborales anacrónicas como lo es la de “Cónyuge-Colaborador”?

A Gestão e o Novo Empreendedorismo Feminino: Uma análise a partir de perspectivas de gênero e cultura

Alex Caiel, Luis Chamorro, Rafael Spolavori

O estudo trata sobre a mulher e sua evolução no mercado de trabalho, dando ênfase a aspectos culturais e econômicos dos novos desafios da mulher no mercado de trabalho.

Este fenômeno mundial tem ocorrido nos países desenvolvidos e subdesenvolvidos, na qual entendemos que América Latina esta claramente representada na luta social por tempos melhores como forma de garantir a sobrevivência social.

A inserção da mulher vem sendo acompanhada pelo elevado grau de discriminação na qualidade das ocupações (cargos) e também na desigualdade salarial, entre homens e mulheres.

Neste aspecto observamos que este

fenômeno aborda diversas situações da mulher no mercado de trabalho principalmente em América Latina, apesar da diversidade étnica social e política a mulher vem se destacando em todos os âmbitos do mercado globalizado. Neste contexto serve de ilustração esta visão inquieta da realidade feminina no continente, quando se enfatiza que a fábrica é a porta de entrada para um mundo desconhecido para elas, que oferece a oportunidade de experimentar e ter aventuras sem controle dos pais, novidade que a estrutura familiar não permite. “As filhas que controlam mais do que os homens, meu pai sempre diz que as mulheres são da casa e os homens da rua” “À primeira gerir o dinheiro dos salários que os faz pensar que tem o mundo na ponta dos dedos”.

O trabalho de investigação que nos propusemos e buscar subsídios que nos ajudem a entender melhor esta situação, por isso escolhemos a cidade de Gravataí, uma cidade que une a tradição do mundo rural com a migração constantes na história viva dos migrantes de todas as partes do mundo que buscam seu sustento econômico na busca da sobrevivência social. A mulher é o nosso principal objeto de estudo, por representar todas estas mudanças no mercado globalizado, que dificulta o empoderamento e aumenta a discriminação racial e social.

Os primeiros indícios da investigação nos situa nas condições sociais e econômicas que a mulher enfrenta no mundo do trabalho, a

competitividade e eficiência acompanhada do conhecimento em tarefas que anteriormente era executadas preferentemente pelo mundo masculino, mas como as grandes mudanças da economía globalizada, a mulher aparece nesse novo cenário o que leva a viver constantemente discriminação e marginalização, sem desconhecer a capacidade de luta da mulher frente a estes novos desafios no trabalho.

- Sobre o crescimento do mercado de trabalho assalariado, a pesar de as diferenças no ganho econômico, preferencialmente feminino, porque não se consolida a tendência da estrutura ocupacional?
- Porque pouco se discute em diferentes cenários as desigualdades de gênero no mercado laboral, quando as mudanças provocadas pela economía de mercado não atingiu as brechas salariais?
- Porque o empoderamento feminino e a participação social provoca assimetrias em América Latina e Caribe tão distante, o que justifica a falta de consensos em temas contemporâneos como a desigualdade social, racial e laboral?

Concurso fotográfico Mujer y Trabajo

Comisión de Equidad y Género del Municipio B - Cristina Olivera, Cynthia Turenne

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, nos propusimos homenajear a las trabajadoras de todos los tiempos

con un concurso fotográfico.

La Comisión de Equidad y Género del Municipio B promovió esta actividad con el apoyo de organizaciones sociales y gubernamentales.

El objetivo del concurso fue someter la temática a la discusión de la comunidad para poder

- rescatar el valor histórico de las mujeres en la conformación de la sociedad uruguaya;
- situar la atención sobre el trabajo no visibilizado y tampoco remunerado; - promover la reflexión de montevideanas y montevidanos en torno al rol de la mujer trabajadora;
- tener en cuenta a la mujer como creadora de vida pero a la vez como permanente transformadora de su tiempo;
- rescatar viejos oficios, tareas de cuidado, artes y labores domésticas no visibilizadas;
- identificar roles no tradicionales como aquellos que habitualmente eran ejercidos únicamente por los hombres.

Se puso el énfasis de la convocatoria sobre la situación de desigualdad de las mujeres para que ésta fuera tenida en cuenta por los participantes, en cuanto a menores posibilidades de formación, de acceso al trabajo, de una remuneración en igualdad de condiciones, y de la escasa presencia de mujeres en cargos de responsabilidad.

Estuvo enfocado a los habitantes que trabajan, estudian o residen dentro de los límites del Municipio B.

La idea de presentar esta experiencia

al Debate Feminista es compartirla y evaluarla de una manera participativa, poniendo encima de la mesa la discusión sobre estos temas y las formas de abordaje que hacen posible su acercamiento a la comunidad."

- ¿Es el arte un instrumento útil par sensibilizar, informar y discutir los temas de la mujer? ¿Cómo utilizarlo?
- ¿Cómo se explica en Uruguay que solamente el 26 % de la mujeres llegan a ocupar cargos de dirección o gerenciales y menos aún en los políticos y sindicales?

TALLER

Martes 21 de julio 10:00

Mujeres con sombrero

Delia Bianchi, Claudia Guerrero

La propuesta tiene por objetivo trabajar sobre las imágenes y representaciones de ser mujer y de lo femenino que vamos construyendo a partir de las necesidades y las actividades de la vida cotidiana contemporánea. Tiene la intencionalidad de problematizar los estereotipos habituales y convencionales que promovemos a través de los procesos psicosociales de naturalización (Montero,2004), contribuyendo a generar un espacio de reflexión sobre esas imágenes y representaciones desde un nivel personal y grupal. Pretende promover procesos de desnaturalización (Montero;2004) concernientes a esas imágenes y representaciones que pueden operar como condiciones inhabilitantes o paralizantes para producir transformaciones en nuestras vidas cotidianas. Intentará propiciar una perspectiva reflexiva sobre el lugar de la mujer como ser político con capacidad sustantiva en el aporte a la construcción de procesos comunitarios tendientes a interpelar contextos de reproducción de las lógicas de dominación, en el marco de la cotidianeidad expresada en los ámbitos de la familia y el trabajo. Este taller buscará generar sinergias relacionando la reflexión sobre las imágenes y representaciones construidas a través de la historia

con la posibilidad de la acción formulada desde una sensibilidad singularizante y diversa.

La metodología propuesta es la combinación y articulación de dos métodos de intervención centrados en mediaciones expresivas: la Danzamovimientoterapia (DMT) y el Fotolenguaje.

Ambos tienen especificidades en su aplicación, contextos de producción y efectos esperados, considerando la potencia de su asociación en el logro de propiciar espacios posibles de articulación entre el pensar y el sentir, la acción y la emoción, lo personal y lo colectivo.

La integración de ambos métodos busca visibilizar las capacidades de los participantes para significar el espacio y el tiempo a través de la producción de una experiencia creativa, ética y estética, personal y colectiva.

El desarrollo del taller considera distintos momentos:

- apertura: bienvenida y encuadre de la propuesta: temática y objetivos
- consignas de trabajo a través de expresión por el movimiento: DMT y Fotolenguaje
- desarrollo de expresión por el movimiento (DMT) y cierre con Fotolenguaje
- espacio de recuperación de la experiencia, puesta en común y articulación a través de lenguaje verbal
- despedida con expresión por el movimiento: DMT

El taller utiliza música y tendrá como

apoyo canciones de Silvio Rodríguez: “Mujeres con sombrero”, “Eva” y “Olivia”.

TERRORISMO DE ESTADO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO

Martes 21 de julio 10:00

Modera Lilián Celiberti

La violencia política sexual y terrorismo de Estado como herramientas de adoctrinamiento social durante la dictadura militar chilena desde una perspectiva de género

Jocelyn Maldonado

Este trabajo analiza la tortura sexual, la prisión política y el Terrorismo de Estado durante la Dictadura Militar chilena desde una perspectiva de género y utilizando como marco teórico la historia del presente y la historia oral. Trabajando el concepto de violencia política sexual (VPS) como una forma específica y particular de tortura aplicada desde los aparatos de control del Estado contra los cuerpos y las mentalidades de mujeres y hombres, pero que adopta especificidades según el sexo. Es decir, en los cuerpos de mujeres y hombres tiene una significación y una simbolización cultural distinta, cuestión que se evidencia en los testimonios, encontrando diferencias cuantitativas y cualitativas de los mismos. Por lo que implica necesariamente realizar un trabajo desde la memoria y por la memoria. En esta línea, se apunta a encontrar una explicación histórica a la violencia política sexual aplicada

desde el Estado a la sociedad civil, dando un énfasis a la situación de las mujeres, sin dejar de considerar a los hombres, y estableciendo a su vez una proyección al presente. Develando las estructuras sociales, políticas y /o económicas que estas prácticas pretenden proteger, producir y reproducir en la sociedad a través del disciplinamiento de los cuerpos, dando cuenta de los posicionamientos de género que asume el Estado mediante la violencia estructural de género y que se manifiesta explícitamente en las formas que asume VPS como herramienta del terrorismo de Estado.

- ¿Cuáles son los mecanismos y dispositivos de poder que operan en la tortura y la prisión política desde una perspectiva de género? ¿Para que este disciplinamiento de los cuerpos, que se quiere proteger, que se quiere imponer?
- ¿Es la violencia política sexual una herramienta de los Estados modernos?

30 años después, ¿vale la pena recordar?

Graciela Sapriza

En esta intervención se rescatan fragmentos del pasado reciente y traumático de Uruguay a través de la memoria de mujeres. El texto podría también llamarse “Memorias en una era de catástrofes” en tanto relato de las acciones genocidas del terrorismo de estado que perduran en el presente. Discuto las

condiciones de enunciación de la memoria y el espacio que encuentra la voz de las mujeres. Reflexiono sobre el tratamiento del recuerdo pulsando las lábiles fronteras del testimonio; una vez fuente (documento) y otras ficción. Sobre esos matices trabaja el artículo guiado por el señalamiento de Levinas: “Bello y verdadero, verdadero como solo la ficción puede serlo”¹.

¹ Levinas, Emmanuel, citado en “O Testemunho: entre a ficção e o “real””. En Historia, Memoria, Literatura. O testemunho na Era das catástrofes. Brasil. Editora Unicamp. 2003.

LENGUAJES Y DISCURSOS

Martes 21 de julio 10:00

Moderadora Elena Fonseca

Presentación de la Guía de Lenguaje inclusivo en el Ministerio del Interior

Nancy Chenlo

La propuesta consiste en presentar el trabajo que realicé como consultora externa durante el año 2014 con el Ministerio del Interior y la Escuela Nacional de Policía, que consistió en talleres de sensibilización y finalizó con la elaboración de una Guía de Lenguaje Inclusivo diseñada especialmente para las comunicaciones oficiales del ministerio y la policía. La guía será difundida en abril por la División Políticas de Género del Ministerio del Interior.

Para comprender la importancia de reflexionar acerca del sexismo en el lenguaje y por qué le compete al Ministerio del Interior trabajar la temática, podemos remitirnos a las acciones políticas de los últimos años en nuestro país, con la aprobación de la Ley 18.104: "Igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en la República" del 15 de marzo del 2007, la cual prevé la elaboración de un Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos.

Este Plan nos plantea dentro de sus líneas estratégicas de igualdad (LEI):

"LEI 12: Desarrollo de prácticas comunicativas no discriminatorias que respondan a intereses y

necesidades de varones y mujeres y promuevan imágenes no estereotipadas y libres de prejuicios. (...).

12.3: Implementar medidas que garanticen el uso de un lenguaje no sexista e imágenes libres de violencia, discriminación y estigmatización en los medios de comunicación."

Es así que el uso inclusivo del lenguaje, un tema marginado tanto en los espacios académicos como socio-políticos, cobra un lugar trascendente.

El Estado, a través de la propia ley que proyecta la elaboración del Plan Nacional de Igualdad, plantea la importancia de desarrollar acciones tendientes a incluir la perspectiva de género en toda su extensión a la hora de diseñar políticas públicas.

Es así que el Ministerio del Interior como promotor y gestor de políticas públicas, y la Escuela Nacional de Policía como centro de formación y capacitación no pueden desconocer esta realidad y deben adecuar sus prácticas y políticas a esta nueva realidad que impone la ley vigente.

- ¿Cómo influye el lenguaje en la construcción de identidades y estereotipos?
- ¿Por qué le compete al Ministerio del Interior abordar el tema?

El utilitarismo de las identidades hegemónicas de género en las instituciones públicas

Susana Tomé

Prácticas discursivas, identidad y género

Irene Madfes

Nuestro objetivo es presentar los aportes de la Lingüística a los estudios de género. Por un lado, porque consideramos que es un terreno de investigación fértil para desarrollar el trabajo académico desde una perspectiva feminista. Por otro, porque tiene mucho para aportar a la comprensión de la conformación de identidades en contextos atravesados por relaciones de poder, en particular las de género.

Las conductas comunicativas constituyen, en gran parte, los procesos sociales y son constituidas por ellos. El uso del lenguaje involucra la producción, por parte de agentes lingüísticos, de formas lingüísticas. Al usar estas formas, estos agentes no sólo presentan un significado, sino que además se presentan ellos mismos como seres sociales. Se ubican, en consecuencia, en algún punto del continuum entre una posición de poder/dominio y de resistencia. Mediante estos actos de resistencia e innovación las mujeres configuran los contornos de sus identidades sociales. Consideramos

entonces al género como un conjunto de prácticas entre las que se encuentran las discursivas, mediante las cuales las personas construyen y reclaman sus identidades.

Sin embargo, la extrema visibilidad del lenguaje hace, paradójicamente, que su rol en la comprensión de los factores que construyen el género sea opaco.

Afortunadamente, en años recientes han surgido marcos teóricos prometedores desde los cuales analizar lenguaje y género, interesados por la complejidad de las interacciones. Es posible estudiar el habla en todo tipo de situaciones: en conversaciones familiares (Ochs y Taylor 1995), lugares de trabajo (Holmes 2006), aulas, consultas médicas (Osterman 2012), el lenguaje y el deseo (Kulick 2003), o el parlamento (Wodak 2003).

Como señalan Eckert y McConnell-Ginet (2013), en la medida en que el lenguaje es algo construido socialmente hay que considerar que "el género no existe, sino que es continuamente producido, reproducido e incluso transformado a través de la performance de las personas" (p.41). Posición compartida por Hall y Buchholtz (1995:9), que señalan que las categorías sociales no son algo fijo, sino que están en permanente negociación, también a través de las prácticas lingüísticas.

A la luz de estos nuevos marcos teóricos, buscamos actualizar la pregunta que nos convoca: ¿qué tiene para decir la lingüística sobre el género?

- En nuestras interacciones cotidianas, ¿qué estrategias de silenciamiento de los hombres hacia las mujeres podemos identificar?
- ¿Existen conductas comunicativas de resistencia a esos silenciamientos por parte de las mujeres? ¿Cuáles serían?

GÉNERO EN EL ARTE

Martes 21 de julio 12:00

Moderada Pau Delgado

El devenir de la performance. Cuerpo, distancia e imaginario sonoro en el espacio público

Hekatherina Delgado

El presente texto analiza el proceso de creación de la pieza La caída de las campanas. Dicha pieza es una performance/intervención urbana que se enmarca en una investigación teórica y artística sobre la performatividad del discurso sonoro en el cuerpo y el espacio público y tiene como duración un año. Asimismo, la temporalidad de su exposición se asocia a las muertes causadas por situaciones de violencia hacia cuerpos biopolíticamente asignados al género femenino o autoindicados como tales. Es decir, feminicidios causados por violencia de género y/o violencia intrafamiliar. Resulta relevante analizar la noción de “distancia” brechtiana al momento de trabajar la dialéctica entre cuerpo e imaginario sonoro. En esta oportunidad, la propuesta identifica y caracteriza la particular forma y elementos que componen las acciones performáticas para analizarlas en términos de procesos de formación de subjetividades, su continuidad, ruptura e implicancias políticas con las formas de estructuración de la acción colectiva y los diálogos con nuevas formas de representación.

“El tango es macho”: la cultura tanguera como reflejo de una sociedad machista

Ignacio Carbia, Yanina Vidal

A partir de la polémica suscitada por la agresión a dos chicas que decidieron bailar tangos en la Plaza del Entrevero, la senadora del Frente Amplio Constanza Moreira, señaló a Radio Monte Carlo, con respecto a este tipo de composición poética que “no ha ofrecido una imagen de mujer autónoma y de avanzada, sino que tiene un claro componente machista y paternalista en sus letras”.

El arte es, como el mismo concepto de género e identidad, una construcción social. Reflejo de los avatares de la existencia humana, muestra las diferentes formas de subjetivación del marco referencial que le sirve de modelo.

El arte en general, se encargará de ir perfilando tipos humanos, arquetipos sociales que manifestarán pautas de conducta prototípicas para la sociedad: el deber ser se convierte en un mandato ideológico avalado por los discursos aceptados como artísticos, sean del origen que sean y formen parte del “buen” o “mal” gusto de la sociedad de marras. Estos referentes suelen ser, en su origen caricaturescos, pretendiendo trazar líneas que funcionen como modelo de ser-en-sociedad.

La propuesta para esta Jornada de Debate Feminista, será analizar la caricaturización de la figura femenina en determinadas letras de tango, y cómo estas pretenden armar un prototipo de hombre que desvaloriza a la mujer. La agresividad, la burla y la ironía son elementos que subyacen en el lenguaje tanguero, realizaremos un análisis de dichos conceptos, a partir de una mirada crítica que deja de lado el obsoleto pensamiento machista.

- ¿De qué manera pueden influir las tendencias artísticas en el receptor social?
- ¿Cuáles son los ideales humanos expresados en la cultura del tango?

La cosificación de la belleza en dos personajes literarios: La pastora Marcela y Remedios, la bella

Martín Biramontes

La formación de los géneros se puede visualizar en distintos aspectos de la vida social, por tanto hay que asumir desde el vamos que el género es una construcción social e histórica. En tal sentido, las obras literarias (así como otras obras de ficción) pueden ser leídas como un bloque más en este proceso constructivo del género; en dichas obras podemos visualizar ciertos elementos que tienden a la producción y reproducción de los

géneros y que se asumen socialmente de modo acrítico. Debemos enfocarnos en hacer visible lo que pasa por desapercibido para cuestionarnos ciertas concepciones naturalizadas.

Visualizaremos en dos personajes literarios femeninos la concepción que tienen de sí mismos y la que tienen sobre esos mismos personajes desde afuera. Los dos personajes serán: la pastora Marcela y Remedios, la bella. La pastora Marcela es un personaje que aparece en Don Quijote de la Mancha; Remedios, la bella, es un personaje que aparece en Cien años de Soledad. Ambos personajes presentan puntos en común, tanto en la visión que tienen sobre ellas mismas como en la visión que el entorno tiene sobre ellas.

Entre los puntos en común se destacan dos: en primer lugar, la belleza de ambos personajes y, en segundo lugar, el desinterés que ambas presentan por las convenciones sociales. La visión que el resto de los personajes tienen sobre estos personajes femeninos también gira entorno a estos dos elementos pero, sin embargo, la visión que Marcela y Remedios tienen de sí mismas es una visión positiva asociada a la libertad y la afirmación de su individualidad. Los demás personajes (con excepciones) ven los mismos hechos, pero son interpretados de una manera distinta, son adaptados a su discurso desde una lógica de la subordinación. La belleza de ambos personajes es cosificada y, en tanto cosa, es un

objeto obtenible por la voluntad masculina. El ser cortejadas de acuerdo a las convenciones sociales es razón suficiente para que ambas bellezas deban ser “otorgadas” a los hombres que la reclaman para sí.

Trabajaremos en este doble juego de visiones etic/emic sobre el que se construyen los personajes, para visualizar los procesos de cosificación de la belleza, los roles otorgados a ambas mujeres, y los procesos de apropiación de esa belleza cosificada que se consideran legítimos, para desde allí repensar lo femenino y lo masculino como categorías sociales.

- ¿Cuál es la relación entre el arte y los modelos de género?
- ¿Qué papel juega el proceso de cosificación (tal como se especifica en la presentación) en los procesos de construcción de género?

Expandido-danza

Cecilia Lussheimer, Camila Romero

La belleza como violencia inscrita al cuerpo de nosotras las mujeres

Scarlet Sotomayor Tacuri

Esta ponencia busca demostrar que la opresión está en todas partes y nos afecta a todas las mujeres de formas distintas; de ahí la importancia de cuestionar y analizar los distintos

fenómenos sociales a partir de la interseccionalidad (Hill Collins s/f; Anzaldúa, 1999), pues permitiría dar cuenta de los niveles en los que la violencia se produce y reproduce. Esto no significa que la paranoia haga parte de nosotras y nosotros como seres humanos, sino que vale la pena reconocer que las relaciones de poder se enmarcan precisamente en nuestros cuerpos. Muchas veces se trata de una violencia sutil.

Los caminos en cómo se construye la belleza, la feminidad y la estética de los cuerpos pasa por cuidados (en ocasiones obsesivos, si no se saben manejar), trucos de maquillaje y ropa, entre muchas otras cosas como cánones opresivos y violentos hacia nuestros cuerpos como mujeres. Un claro ejemplo de ello son las cirugías estéticas, los trastornos alimenticios (anorexia, fatorexia y/o bulimia). Estas muchas veces se convierten en carreras que se hacen contra el cuerpo y su salud para “agradar a otros ojos”, como si muchas mujeres y hombres (pues hay que dejar claro que no solo nosotras las mujeres estamos inmersas en el mundo de la belleza y la estética) se construyeran a partir de esas miradas ‘llenas de deseo’, que yo traduciría en lascivas, obscenas, de supuesta ‘admiración’ y de cuestionamiento.

Así mismo, este documento busca más que resolver preguntas, dejar algunas reflexiones en torno a esos paradigmas que han construido y nosotros reproducimos en nuestros cuerpos. Sin embargo, quisiera que se tuviera en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Por qué no considerar a la belleza como una máquina de guerra si suele actuar como organización y como sociedad mercantil tal y como Mbembe lo propone?,
- ¿Las tecnologías de belleza construirían cuerpos metálicos o cyborgs en los argumentos de Haraway donde las huellas que deja el tiempo (arrugas, canas flacidez) quieren borrarse indefinidamente?,
- Entonces, ¿dentro de esa objetivización de los cuerpos, habría un lugar para querer destigarlo de su humanidad?

De modo que, esta ponencia es un intento por mostrar los cuestionamientos que desde el mismo arte se hacen sobre los roles de género y la lógica intransigente del 'ser bella'. De cómo las tecnologías de la belleza se convierten en extensiones de nuestros cuerpos y de paso, constituyen serias laceraciones (como es el caso de lo invasivas que resultan las cirugías estéticas) e incluso la misma muerte (cuando mujeres y hombres mueren en quirófanos por malas prácticas médicas, la asepsia del establecimiento y los trastornos alimenticios, especialmente anorexia y bulimia) para quienes en ese afán de lograr una “figura esbelta y perfecta”.

TRABAJO Y DESIGUALDAD

Martes 21 de julio 12:00
Modera Micaela Tellechea

Percepciones sobre políticas de género y cultura institucional

Karina González

El presente proyecto presenta como objetivo principal abordar los modelos de Organización del trabajo docente dentro de la Facultad de Psicología, y su incidencia en la vida reproductiva de sus trabajadores desde un enfoque de la Psicología Social. Este abordaje se plantea en un contexto universitario marcado por un incremento en los cargos docentes de población femenina, existiendo una concentración de estos grados en el inicio de la carrera docente (G°1, G°2). A partir del G°3, los cargos docentes son ocupados mayoritariamente por varones. En esta aparente desigualdad de distribución de cargos docentes entre hombres y mujeres, se buscará comprender los modelos de Organización de los trabajos operantes en la vida cotidiana de los actores universitarios Docentes. El abordaje de la situación se da desde una metodología cualitativa, se realiza la consulta bibliográfica correspondiente, así como una revisión de datos sobre el personal docente, entrevistas a referentes calificados, y las historias de vida a dos docentes hombre y mujer.

Se realizan entrevistas de historias de vida a dos docentes hombre y

mujer. Como resultado y análisis de la investigación, se obtiene como dato que la vida reproductiva no es un factor que genere incompatibilidad con la carrera laboral docente, sino que se trata de un orden que obedece a determinada cultura perteneciente al modelo organizacional de la Institución y al modelo meritocrático de evaluar la productividad docente. Se presenta como dato relevante la importancia de las redes de sostén ante la maternidad y vida reproductiva de los docentes, el rol de la mujer ocupa una función principal de dedicación, obedeciendo a modelos culturales preestablecidos.

El presente trabajo pretende aportar líneas de discusión y conocimiento, para la construcción colectiva y continua de una Universidad comprometida con la igualdad de género y justicia social.

- Trabajo docente y comportamiento reproductivo en Facultad Psicología - UdelaR: ¿dimensiones compatibles?
- ¿Existe una libre elección entre la dedicación a la maternidad y trabajo?

Empoderamiento económico de mujeres de favelas, experiencia Brasileña

Camila Rosmarino

Fundada en 1992, ASPLANDE-Asesoría y planificación para el desarrollo- es una ONG brasileña. Con sede en Rio de Janeiro, trabaja para el empoderamiento económico

de las mujeres habitantes de favelas y de las periferias de la ciudad.

En los últimos dos años, se llevaron a cabo dos proyectos: Mujeres en Red, Tejiendo telas de solidaridad y conocimiento y Mujeres en Red, Tejiendo la cooperación y el emprendedurismo. Los proyectos, patrocinados por PETROBRAS, pretenden ser un instrumento para potencializar la construcción de caminos y de alternativas colectivas, alcanzando un empoderamiento de las mujeres, jefas de familia, permitiendo su permanencia geográfica y manteniendo así la identidad del lugar.

Sus principales motivaciones son el reconocimiento efectivo de los derechos de la mujer y la inclusión socioeconómica de aquellas excluidas del circuito tradicional.

Contexto

Según The Global Gender Gap Report 2014, elaborado por el Work Economic Forum, entre 2013 y 2014, la posición de Brasil cayó de nueve lugares en el ranking internacional de la igualdad de género, quedando así en el lugar 71 sobre 142 países. Ese resultado refleja la todavía precaria calidad de participación de las mujeres brasileñas en el mercado laboral.

Sin embargo, más de la mitad del monto de dinero circulando en las favelas es generado por mujeres! Se trata de negocios que, dada su precariedad e inestabilidad, no pasan por una fase de planificación y estudio de mercado. No obstante, son emprendimientos esenciales para

fomentar y solidificar la economía local, evitando un éxodo económico, ya que el costo de vida en RJ aumentó monstruosamente. Se desvela entonces la inminente necesidad de ofrecer un equipaje de conocimientos adecuados, un acompañamiento y un espacio abierto a la discusión a través de encuentros de Rede para apoyar la creación, la ampliación y el fortalecimiento de los micro-emprendimientos liderados por mujeres, desde una perspectiva emancipadora. Estimular el protagonismo femenino creará posibilidades favorables a la superación de las barreras económicas, interseccionadas con las raciales y de género.

Creemos que de ese empoderamiento económico, deriva un empoderamiento político: la participación en la sociedad como verdaderas ciudadanas, conscientes de sus capacidades, de sus derechos y deberes. Eso se materializa en una economía capaz de modificar las relaciones sociales y de construir una sociedad más igualitaria.

- ¿Cómo invertir de forma perenne en el potencial de las mujeres?
- ¿Cuáles son las consecuencias socioeconómicas de esta inversión a corto y largo plazo?

Las desigualdades de género como obstáculo del trabajo decente

Romina Soledad Guadagnoli

En la actualidad y pese a los grandes avances logrados por las mujeres en la lucha y defensa de sus derechos, y la existencia de Tratados Internacionales de Derechos Humanos en la materia ratificados por los Estados, existen aun prácticas que determinan que la mujer sufra de discriminaciones basadas en su género. Y justamente uno de los ámbitos donde dichas violaciones ocurren con gran frecuencia es el mercado laboral.

El presente trabajo tiene como objetivo hacer un breve repaso por la discriminación y violaciones de los derechos humanos que sufren las mujeres en el mundo del trabajo.

Haré entonces un recorrido por la normativa vigente en la materia, por informes de organismos internacionales que advierten esta problemática y dan propuestas para su abordaje, y por algunos interesantes fallos jurisprudenciales donde se tratan casos puntuales de mujeres víctimas de discriminación en el trabajo.

Y finalizaré esbozando algunas conclusiones finales para pensar en estrategias para atacar las desigualdades de género en el mercado laboral.

Partiendo de la base de tener por cierta la existencia en la actualidad de desigualdades de género en el mundo laboral, pese a los grandes

avances logrados por las mujeres en la lucha y defensa de sus derechos, y la existencia de legislación y Tratados Internacionales de Derechos Humanos en la materia debemos preguntarnos:

- ¿Sobre qué bases o fundamentos se estructura dicha desigualdad?
- ¿Cuáles son los principales aspectos en los que se evidencia dicha desigualdad? Una vez identificados estos aspectos: ¿Podríamos plantearnos estrategias para su superación?

Desigualdades de género en jóvenes uruguayos

Sol Scavino, Fernanda Ferrari

Este trabajo busca explorar cómo es la división sexual del trabajo entre los jóvenes uruguayos y en relación a los adultos. A partir del análisis cuantitativo de la Encuesta de Uso del Tiempo 2013 en Uruguay, se identifica la intersección fundamentalmente de las variables de tiempo, edad y sexo y su interacción con otras variables como nivel socioeconómico, tipo de hogar, nivel educativo, roles familiares, persiguiendo el objetivo de caracterizar el uso del tiempo en las personas jóvenes.

Se observa que los/as jóvenes uruguayos no son equitativos en el uso del tiempo. Las mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado y los varones al remunerando reproduciendo mandatos de género que operan en las generaciones adultas y que están

en desmedro de la autonomía de las mujeres y en el ejercicio de nuevas masculinidades.

Por otro lado, en las trayectorias diferenciadas por sexo a la adultez, es claro que a medida que aumenta la edad, la división sexual del trabajo se vuelve cada vez más explícita y que en este proceso, tener hijos es un evento clave.

A pesar de que los recorridos hacia la adultez son diferentes según los niveles educativos y socioeconómicos de los jóvenes, se identifica que en cierto punto las mujeres se vuelcan mayoritariamente al trabajo no remunerado, mientras que los varones se dedican al remunerado.

Así se reproducen roles de género y también las consecuencias indeseadas de los mismos en el ejercicio de autonomía económica, física y de toma de decisiones particularmente de las mujeres jóvenes. Sin embargo, se observa que los jóvenes uruguayos tienen brechas más pequeñas en las tasas de participación y tiempo promedio dedicado al trabajo no remunerado que los adultos. Estos datos, abonan a la hipótesis de una “revolución inacabada”: los jóvenes tienden a ser más equitativos en el uso del tiempo que los adultos, pero persisten distancias que configuran esquemas de comportamiento que reproducen las desigualdades de género.

- ¿Existen desigualdades de género en los jóvenes uruguayos?
- ¿Son los jóvenes más equitativos que los adultos?

RED TEMÁTICA DE GÉNERO: Reflexiones sobre los antifeminismos en el contexto progresista

Martes 21 de julio 12:00

Generar un debate a partir de reflexiones presentadas por tres equipos de investigación con miradas disciplinarias diversas, que integran la Red Temática de Género, sobre lo que identificamos como expresiones preocupantes de rechazo al feminismo y de resistencia al avance hacia la igualdad de género en un contexto progresista.

Algunas preguntas para orientar el debate serán:

- ¿Qué tipo de discursos y acciones antifeministas se han identificado en el proceso de las investigaciones realizadas por estos equipos de investigación?
- ¿Por qué surgen estos discursos en tiempos en que existe un consolidado marco normativo sobre los derechos de las mujeres en Uruguay?
- ¿Por qué, más allá de algunos discursos, continúan las prácticas antifeministas?

- ¿Por qué la fuerza política de izquierda tolera este tipo de expresiones y son pocas las voces frenteamplistas que expresan su rechazo o sanción a las mismas?

Dejando a las mujeres afuera. Cómo el discurso machista condiciona la participación política de las mujeres y su acceso a cargos de poder
Equipo de investigación del Área de Política, Género y Diversidad del ICP-FCS

Reflexiones en torno al antifeminismo en el contexto progresista
Equipo de investigación del DS-FCS

Violencia contra las mujeres en la calle, en la casa, en todas partes, ¿a quién le importa? Incongruencias y convergencias
Equipo de investigación de “La violencia contra las mujeres en la agenda pública”, (Art. 2)

AUDIOVISUAL (CINE FORO)

Martes 21 de julio 17:30

Moderadora Francesca Cassariego

**Problematizando desde las
mujeres afrodescendientes el
feminismo para lograr una
teoría y práctica feminista
más incluyente**

Área de Género de la
Coordinadora Nacional
Afrodescendiente, Fabiana
Míguez, Noelia Maciel

Tren de la Libertad
Cecilia Ibáñez

DIA 3
23 DE JULIO

MUJERES POR LA CIUDAD

Miércoles 22 de julio 10:00

Moderada Marta González

La vivencia del acoso callejero en las mujeres

Janine Zaruski

Cada día, mientras las mujeres caminan, utilizan el espacio o el transporte público es frecuente que sean objeto de insinuaciones a través de expresiones y gestos de contenido sexual. Las expresiones van desde acciones sutiles o piropos gráciles: bocinazos, silbidos, mensajes de contenido sexual implícito; pasan por acciones más claras de hostigamiento como gestos vulgares, insultos y mensajes de contenido sexual explícito; se extienden hasta intentos de bloquear el camino de la mujer, pueden incluir toqueteos y persecuciones, llegando a casos que terminan en la exposición de genitales. En casos extremos, estas acciones pueden escalar hasta la violación.

Todos estos comportamientos se pueden englobar en el concepto de "acoso callejero". Si bien se sostiene a nivel social que las mujeres se sienten halagadas por el acoso, los estudios al respecto muestran que se está lejos de eso. Cuando se indaga acerca de lo que genera, aparecen en las respuestas dos grandes puntos: invasión a la privacidad y miedo a la violación. Se asocian a él también sentimientos de humillación, enojo, culpa, impotencia, rabia y en un gran porcentaje, miedo.

Al acoso sexual callejero se lo puede entender como una forma de violencia que se da en el marco de una cultura que lo permite. Habla de una dinámica de poder, refleja una relación entre géneros, ya que es llevado a cabo en su mayoría por hombres sobre mujeres sin su consentimiento.

La falta de información acerca de esta temática contribuye a la invisibilización de estas prácticas violentas que afectan la calidad de vida de las mujeres. El hecho de darle un nombre a este fenómeno y profundizar acerca de lo que provoca puede ser un primer paso para comenzar a pensar en las formas de contrarrestarlo.

Palabras clave: violencia contra la mujer, género, acoso.

- Según algunas personas, lo que se le dice a las mujeres son "piropos". Donde trazamos, entonces, la línea entre lo que es un piropo y lo que constituye acoso callejero?
- Qué se puede hacer para evitar o limitar el acoso cuando las características mismas de la agresión hacen que sea muy difícil el sólo hecho de denunciarlo?

Nosotras y el espacio público

Proderechos, Sofía Machado

¿Por qué hablar de acoso callejero?, ¿Por qué dar cuenta que estas son prácticas que contribuyen a "naturalizar" algunos de los roles que se les ha asignado a las mujeres en la sociedad?; ¿Por qué nos cuesta ver

que el acoso callejero hace parte de la violencia de género?

Estas preguntas buscan interpelar un "sentido común", funcional a un sistema de poder como el patriarcado, que persiste en nuestra sociedad y que abala estas prácticas, considerando que esto es del agrado de las mujeres y hace parte del rol que deben cumplir los varones.

Este "sentido común" ha contribuido a alimentar la idea de que hoy varones y mujeres nos encontramos en una situación de igualdad debido a los avances y la presencia de las mujeres en el ámbito público, principalmente. Esto ha sido denominado por algunas feministas bajo el concepto de "espejismo de la igualdad", como una ilusión óptica que por tanto que se repite se considera cierta.

En este contexto, el acoso callejero no es visto como algo que menoscabe la libertad de las mujeres, o que contribuya a reproducir situaciones de desigualdad y violencia, ya que bajo la lógica de que hemos alcanzado un estado de igualdad estas situaciones se presentan como un "acuerdo" que hace parte de las relaciones de género. Las mujeres, como parte de su rol, en el espacio público deben "agradar" a los demás, en este caso los varones y de esta manera el acoso no es visto como tal sino que se disfraza muchas veces de galantería, caballerosidad, piropos, etc...

Esto ha llevado a minimizar el tema, no permitiendo develar las implicancias que estas prácticas tienen hacia las mujeres y hacia los

varones, contribuyendo a naturalizar determinadas situaciones de violencia y afianzando las formas de vinculación en los espacios públicos.

Lo cierto es que la historia nos ha mostrado que no existe ningún sistema de poder que se pueda mantener sin la violencia. Y el patriarcado, como un sistema de poder, no es la excepción. El acoso callejero hace parte de un sistema que opera a favor de perpetuar la violencia contra las mujeres, su libertad, sus posibilidades y la seguridad de las mismas, entre tantas otras cosas.

Así, "cuanto más libre te veo, más sumisa te deseo" buscando afianzar este sistema de poder.

- ¿Cómo opera actualmente la división entre el espacio público y privado para varones y mujeres?; ¿cuáles son los desafíos que persisten en ambos espacios y que contribuyen a reproducir las relaciones de poder?
- ¿Por qué es tan difícil desterrar determinadas prácticas, como el acoso, que contribuyen a reproducir la violencia de género?
- ¿Cuáles son los retos del feminismo hoy?; ¿Cuáles son las nuevas agendas para la acción colectiva?
- ¿Cuáles son las oportunidades para una ruptura creativa y una transformación radical?
- ¿Cuáles son las alianzas clave que necesitamos para promover estas transformaciones culturales?

A tu nombre, ¿qué lugar ocupan las mujeres en la ciudad?

Data UY, Victoria Esteves

Partimos de la base de que una ciudad la hacen sus habitantes. Todos y todas construimos la ciudad, su cultura, su paisaje y sus costumbres. Creemos importante sentirse parte del lugar donde uno/a vive y para esto es fundamental sentir que la ciudad te representa, incluye y recuerda.

Con esa motivación, desde DATA y Mirá Mamá trabajamos para construir una herramienta que permita visualizar en un mapa de Montevideo qué calles tienen nombre de mujer y, a su vez, quiénes fueron esas mujeres. El proyecto lo llevamos a cabo junto a un grupo de colaboradores/as que se acercaron a un Café de DATA.

La propuesta intenta revisar y corregir la discriminación que representa que los personajes ilustres de una localidad sean casi en un 90% masculinos y apenas 100 calles de 5.000 lleven nombres de mujer. Así como también intenta ser una invitación a pensar quiénes faltan en este mapa.

Queremos aprovechar la oportunidad de estas jornadas para que todas las personas que trabajan en temas vinculados al feminismo conozcan la herramienta, también contar cómo fue el proceso de creación e invitarlas/los a todas/os a sumarse al proyecto, ya que aún hay muchas cosas para mejorar.

Por otro lado también queremos mostrar una experiencia que sirve de ejemplo de cómo las nuevas tecnologías sirven para hacer activismo y llegar a muchas personas.

- ¿Cómo representa el nomenclátor de Montevideo a las personas que consideramos significativas?
- ¿Qué acciones podemos tomar para mejorar esa situación de cara a una ciudad más representativa e inclusiva?

MILITANCIA EN LA CALLE

Miércoles 22 de julio 10:00

Modera Rossana Blanco

Mi cuerpo, mis derechos: la marcha de las putas en Ecuador

Lizett Paola López Bajo

Fuerzas Encimadas

Mariposas de Villa París

Queremos presentar una propuesta de Feminismo Descolonial en una toma de tierra, en el conurbano Bonaerense. Se trata de una organización barrial, conformada por un colectivo de mujeres, que desde hace 6 años aproximadamente, nos autodenominamos Mariposas de Villa París. Desde ese tiempo, mujeres de diferentes extracciones (amas de casa, estudiantes, profesionales, migrantes, etc) nos reunimos en asamblea y decidimos acciones con el objeto de desterrar todo tipo de violencia de género en su amplia definición. Por tal motivo decidimos diferentes actividades como ser Ferias, microemprendimientos, cooperativas, talleres de formación, activismo para difundir la problemática, conformación de merendero, biblioteca popular, talleres para niñxs del barrio, acompañamiento y abordaje integral en diferentes problemáticas.

- ¿Por qué abordar la temática de la Violencia de Género comunitariamente?
- ¿Por qué consideramos viable que una organización barrial esté liderada por mujeres?

Caminos y descaminos hacia una enseñanza jurídica feminista y emancipadora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sao Paulo

Leila Giovana Izidoro, Clío Radomysler, Gabriela Biazzi Justino Da Silva, Mariana Alves Da Silva

El estudio propuesto se construye a partir de la narración de la experiencia militante feminista de mujeres estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sao Paulo, que participaron del Colectivo Feminista Dandara. Recorriendo la descripción de la trayectoria histórica y de identidad política del colectivo, como también consideraciones acerca de las acciones políticas y la participación del grupo en el proyecto de educación popular en derechos, “Promotoras Legais Populares de São Paulo” [Promotoras Legales Populares], el estudio pretende señalar las contradicciones del ambiente académico, reveladas por esa experiencia militante.

El presente trabajo también busca analizar los avances, las potencialidades y límites que

condicionan la actuación del colectivo. El registro de esta experiencia tiene el objetivo de contribuir con reflexiones sobre la auto organización de las mujeres, la problematización de cómo hacer política a partir del ambiente universitario, el papel del Derecho y de la enseñanza jurídica para la construcción de una acción política feminista y emancipadora.

Además, la necesidad de desarrollar un feminismo interseccional que, a partir de un diagnóstico de consubstancialidad de las relaciones sociales de género, sexualidad, clase y raza, articule luchas por reconocimiento, redistribución y representatividad. Dadas las limitaciones del discurso jurídico y de las estructuras normativas en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la actuación del colectivo en el proyecto “Promotoras Legais Populares”, junto al movimiento feminista de São Paulo, persigue la construcción de un conocimiento sobre el derecho con referencia a las demandas concretas de mujeres de distintas clases sociales, razas y orientaciones sexuales. De modo que la adquisición del instrumento jurídico se convirtió en una potencializadora de la lucha por la subversión del orden patriarcal de género.

El estudio también ubica la experiencia del Colectivo Feminista Dandara en el contexto brasileño de reciente multiplicación de colectivos feministas universitarios y de diseminación del discurso feminista en un escenario de hegemonía

neoliberal, con el fin de reflexionar acerca de los sentidos y tácticas de los movimientos para la superación de las desigualdades. La trayectoria del colectivo ciertamente refleja un movimiento histórico más amplio, y así, pensar críticamente sus desafíos permite generar un conjunto de conocimientos sobre la acción política feminista en la región.

- ¿Cuáles son las posibilidades de mediación y contribuciones entre el movimiento social y el movimiento estudiantil a través de la práctica de la extensión?
- ¿Cuáles son las ambivalencias y contradicciones de la lucha por los derechos en el feminismo?

Stop Gordofobia: disidencia corporal y ciberactivismo

Magda Piñeyro

La gordofobia como concepto y la antigordofobia como lucha han aparecido recientemente en el mundo de habla hispana de la mano de las redes sociales y el activismo feminista en la red. Internet se configura, en pleno siglo XXI, como un gran espacio comunicacional, creador de realidades y también de disidencias. El objetivo de esta charla sería abordar la temática de la gordofobia, relatar la experiencia de la página de Facebook Stop Gordofobia (de la cual soy cofundadora) que lleva en funcionamiento casi dos años y que cuenta actualmente con más de 20

mil seguidor@s.

Desde ésta y otras páginas similares se está articulando una teoría feminista antigordofóbica contra los cánones estéticos imperantes, a la vez que ejercen prácticas de visibilidad de cuerpos disidentes y de denuncia de la opresión estética. Asimismo se ofrece un espacio de expresión pública de la herida, una “contraesfera pública” donde lo personal es político y la reflexión es colectiva, haciendo patente una politización feminista de la violencia simbólica contra los cuerpos disidentes.

TALLER

Miércoles 22 de julio 10:00

Herramientas para el trabajo con adolescentes en la prevención de la violencia basada en género

Lía De Rosa, Diego Giménez,
Martín Pastor

Se propone la realización de un taller vivencial, cuyo objetivo central sea reflexionar sobre las posibles herramientas para el trabajo con adolescentes sobre la temática violencia de género, específicamente apuntando a la prevención. El equipo está integrado por estudiantes de Psicología finalizando la formación de grado, que vienen trabajando con adolescentes en la temática por medio de talleres lúdico expresivos. La intención del equipo es mostrar la forma de trabajo que se propone a los jóvenes, abriendo al debate con los/as participantes para el enriquecimiento mutuo.

El proyecto del equipo es parte de un convenio entre la Facultad de Psicología (Instituto de la Salud) y la Intendencia de Canelones, habiendo trabajado ya en Santa Lucía, y este año en La Paz, con los adolescentes de educación formal secundaria y técnico profesional, respectivamente.

Se considera pertinente dar cuenta del trabajo que se viene realizando, ya que se entiende que aportará a los herramientas para la realización de talleres, así como se habilitará al

debate sobre las formas de trabajar la temática con adolescentes. Consideramos provechoso recoger las reflexiones de los participantes, de forma que ello enriquezca el quehacer cotidiano del equipo.

De esta manera, se proponen actividades lúdicas y recreativas, así como a la vez, se cuestionarán las mismas, mientras el grupo de trabajo las experimenta y divierte, con la convicción de contribuir a la construcción conjunta de mejores herramientas para el trabajo con adolescentes, específicamente en la prevención de la violencia de género.

LOS NUDOS DEL ABORTO

Miércoles 22 de julio 10:00

Moderadora Susana Rostagnol

Prefigurando el aborto legal en una salita de salud comunitaria en la Ciudad de Buenos Aires: resultados del acompañamiento a mujeres durante 2014

Lucila Szwarc

La Mestiza es un colectivo de salud comunitaria orientado a la promoción y prevención de la salud en el barrio de Mataderos, en la Ciudad de Buenos Aires. Trabajamos con una fuerte perspectiva de género que busca promover la autonomía de mujeres y varones, derribando estereotipos estancos y potenciando sus propios saberes y experiencias en el cuidado y la promoción de su salud y la de sus entornos.

Desde Socorristas en Red, en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, acompañamos a las mujeres en todo el proceso de aborto que va desde la toma de decisión hasta la confirmación del aborto y la utilización de un método anticonceptivo, si la mujer lo desea. Nuestro objetivo no es llenar el vacío que deja el Estado brindando un servicio a las mujeres sino prefigurar prácticas, saberes y experiencias con la mira puesta en la legalización jurídica y en la legitimación social del aborto. A través de redes y articulaciones con trabajadores de la

salud, abogadas, ONGs, funcionarias públicas y militantes feministas, buscamos difundir información actualizada y confiable y mejorar los conocimientos sobre los métodos abortivos y sobre el marco jurídico actual. Entendemos que el contexto jurídico argentino es favorable en tanto el acceso al aborto es un derecho constitucional reconocido por la Corte Suprema de Justicia la Nación y por el Código Penal en caso de “peligro para la salud”, entendiéndola de manera integral.

Durante 2014, sistematizamos la información de 68 acompañamientos realizados a mujeres. Poniendo en discusión los estereotipos habitualmente difundidos sobre las mujeres que abortan, encontramos que el 91% de las mujeres acompañadas eran mayores de edad al momento de realizarse el aborto, un 84% utilizaba un método anticonceptivo con regularidad y un 55% tenía al menos un hijo o hija. El 60% de las mujeres tenía una actividad laboral remunerada y un 54% contaba con obra social o medicina prepaga. Con respecto al mayor nivel de escolaridad alcanzado, el 69% había cursado la secundaria completa o más. Los datos presentados resultan fundamentales para contribuir al conocimiento y desarrollar políticas públicas que mejoren el acceso al aborto en la Argentina. A su vez, se trata de nuevos saberes que nos ayudan a pensarnos en este proceso de prefigurar un aborto legal y socialmente legítimo en nuestro país y en nuestra región.

- ¿En qué medida el acompañamiento y las consejerías a mujeres en situación de aborto permiten prefigurar el aborto legal?
- ¿Cuál fue el rol del modelo de reducción de riesgos y daños del aborto clandestino en el avance hacia el acceso al aborto seguro en los servicios de salud uruguayos? ¿Qué lecciones podemos aprender desde otros países de América Latina?

Sexualidad, deseo y aborto: un análisis desde el discurso de las mujeres

Mujeres en el Horno

El objetivo es reflexionar sobre algunos nudos conceptuales, ideológicos, políticos y prácticos que se desprenden de los discursos de las mujeres que atravesaron por un proceso de aborto.

La reflexión y el análisis que de aquí se desprenden son el devenir de un proceso de trabajo colectivo a partir de la atención de Línea Aborto-Información Segura, el cual se objetiva con la presentación del Informe “Avance de informe de sistematización Marzo-Noviembre, 2014” En: <http://mujeresenelhorno.org> y del análisis cualitativo de los discursos de las mujeres que se comunicaron con dicho servicio.

El marco conceptual que sustenta nuestra práctica política, se fundamenta en las corrientes de pensamientos feministas, por ello la necesidad de aportar a la reflexión mediante la articulación de la teoría y la práctica.

Preguntas extraídas del libro Sujetos Nómades, Rosi Braidotti.

- ¿El cuerpo continua siendo un territorio en disputa?
- ¿Cuándo las Leyes se convierten realmente en derechos consagrados?
- ¿Cuál es la posición discursiva más adecuada para una feminista crítica que se enfrenta al discurso del biopoder, es decir, al gobierno de las dos dimensiones relacionadas de sexo y muerte, de sexo y vida?
- ¿Cómo conciliar la función crítica, reactiva de la teoría feminista y su impulso afirmativo o activo?

Movimento e Instituição : Ação Feminista em Defesa da Legalização do Aborto I e II Conferências Nacionais de Políticas para as Mulheres

Carla Gisele Batista

Neste artigo apresentarei um painel ref. à ação feminista em diálogo com poderes do Estado no que se refere aos direitos sexuais e direitos reprodutivos, em particular, o direito ao aborto. Os anos de 2004 a 2008 estarão em foco devido à realização do processo das duas primeiras Conferências Nacionais de Políticas para as Mulheres (CNPM) e os projetos para a execução de políticas delas resultantes. A interferência dos setores conservadores para o avanço

destes direitos também será abordada, no sentido que foram significativas para evitar um avanço que se anunciava, no período em que o Partido dos Trabalhadores assumiu a presidência da república no Brasil.

Quais são os limites impostos pela atual conjuntura dos nossos países e região para o avanço do reconhecimento do direito ao aborto?

Quais são as fragilidades dos movimentos feministas para se contraporem a estes limites?

deshumanizado. Los testimonios dan cuenta de la situación de violencia constante que sufren las mujeres que abortan, la indefensión auspiciada por el sistema y la verdadera naturaleza de un gobierno totalitario y neoliberal.

Criminalización del aborto en los servicios de salud de Ecuador

Ana Lucía Martínez Abarca

La criminalización del aborto en el Ecuador atenta contra los derechos fundamentales de las mujeres, en el marco de una constitución que garantiza la toma de decisiones libres, el cumplimiento de derechos, y el acceso a servicios de salud a todos los ciudadanos y ciudadanas. Desde el año 2009 se registran casos de denuncias contra mujeres por el delito de abortar. A partir de la aprobación del Código integral penal (COIP) a principios del 2014, las denuncias se han incrementado de manera alarmante, en el contexto de una sociedad castigadora que permite las violaciones constantes a derechos humanos, bajo la tutela de un sistema hegemónico moralista y patriarcal, que se ampara en un sistema judicial deficiente y en complicidad con un sistema de salud

IDENTIDADES, SEXO Y GÉNERO

Miércoles 22 de julio 12:00
Modera Diego Sempol

Identidad de género en la adolescencia

Natalia Moreira

El objetivo de este trabajo es presentar algunos resultados de la investigación “Uso y apropiación tecnológica en niños y adolescentes. Una mirada desde la perspectiva de género”. Esta investigación se desarrolló durante el año 2013 y 2014 en 4 centros de educación media y fue financiada por el proyecto Flor de Ceibo de la Universidad de la República. Dentro de los objetivos centrales de la investigación se propuso identificar las percepciones que tienen los adolescentes sobre los estereotipos de género. Como estrategia metodológica se realizaron entrevistas a docentes y encuestas autosuministradas a estudiantes.

En esta ponencia se presentan los resultados de la encuesta realizada a 1161 estudiantes de educación media (de 1ero a 6to año) en 3 centros de enseñanza públicos y un centro privado. Se incluyen las opiniones de los estudiantes acerca de su autopercepción de género, su valoración acerca de la realización de determinadas actividades y la identificación de algunos objetos como masculinos o femeninos.

Dentro de los hallazgos de este trabajo pudimos identificar

diferencias en la percepción que tienen los adolescentes de acuerdo al centro educativo al que asisten. Encontramos además diferencias en las respuestas dadas por varones y mujeres, observando que los varones tienden a mostrarse más masculinos que lo que las mujeres se muestran como femeninas. Esta misma flexibilidad aparece en relación al tipo de actividades que realizan, siendo las mujeres quienes afirman que también se sienten cómodas al realizar actividades masculinas. Por último, en lo que refiere a la identificación de objetos de uso cotidiano, las mujeres afirman en mayor proporción que los varones que los objetos no son femeninos ni masculinos.

- ¿Cuál es la identificación de género que tienen los adolescentes?
- ¿Cómo se sienten los adolescentes al realizar actividades masculinas o femeninas?

Transexualismo, derecho penal y discriminación en Uruguay: entre la ley la práctica

Mariana Malet, Flor De María Meza Tanata

En los últimos años se produjeron en Uruguay varios homicidios con similar modo de ejecución, la mayoría en la vía pública, contra personas transexuales, sin familia, y que ejercían el trabajo sexual. Tal fenómeno impulsó a las mujeres trans a organizarse en la Unión Trans

de Uruguay para luchar por sus derechos, contra la transfobia, preocupadas además al percibir el desinterés estatal en encontrar a los responsables.

La normativa nacional de protección de la diversidad sexual (que en Uruguay obtuvo logros importantes) es el piso mínimo e insuficiente para conseguir que las instituciones no sólo defiendan contra la violencia a las personas trans, sino que se les reconozca sus derechos. Ellas tienen sobre sí una doble mirada: desde el afuera y desde su propia percepción interna. La mirada heteronormativa imperante impugna, estigmatiza y discrimina desde el discurso dominante,. Este pensamiento binario y jerarquizado, las excluye y las pone en una situación de mayor vulnerabilidad.

Las personas Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersex (LGTBI) tienen todos los derechos humanos que tenemos todas las personas por el solo hecho de serlo, es decir que se encuentran bajo el amparo de los principales instrumentos de Derechos Humanos tanto del Sistema Universal como el del Sistema Regional de Derechos Humanos. Al ratificar esos instrumentos el Estado uruguayo se comprometió a prevenir, investigar, sancionar y reparar cuando se vulneren derechos humanos de sus habitantes, consagrados en cada uno de esos instrumentos que a la vez forman parte del ordenamiento jurídico uruguayo. Al abordar la sexualidad como experiencia histórica, se puede evaluar el modo en que los distintos saberes han

enfocado la diversidad sexual. En particular la psiquiatría que sirvió y sirve a la patologización de las personas LGTBI.

En este marco, no es de extrañar, que el sistema penal, control social institucionalizado y violento por naturaleza, en su selectividad esencial de la criminalidad que persigue, cuando enfrenta estos homicidios transfóbicos, viole su deber de la debida diligencia a través de la omisión.

- ¿Qué explicación puede tener la impunidad de los homicidios transfóbicos?
- ¿Por qué el Estado uruguayo presenta este divorcio entre normas tan avanzadas -como la del matrimonio igualitario- y la impunidad de estos homicidios?

Trayectorias en el cambio de nombre y sexo registral en Uruguay

Valentina Gómez Sónora

Esta presentación surge de una investigación etnográfica comenzada en el año 2014 enmarcada en la tesina de grado. El trabajo busca analizar las trayectorias de quienes hicieron su cambio registral en el marco de la ley N° 18.620, que existe desde 2009 en Uruguay. El derecho a la identidad de género que otorga esta ley es un derecho humano fundamental; permite que las personas cuyos documentos identificatorios no reflejan su identidad de género puedan

modificarlos. Estas personas son socialmente llamadas “trans”, término que es antónimo de “cis”, siendo ambos prefijos del latín. El primero significa “al otro lado”, el segundo “de este lado”. Las personas “cis” son aquellas cuya identidad de género es la misma que se le fue asignada al nacer.

En ese “entre” que conecta a las personas “cis” con las “trans” se ubica la necesidad de vigilar las identidades “trans” y de regularlas a través de un procedimiento judicial. Las expectativas sociales que subyacen al género, limitan las identidades y obligan a quienes no se ajusten a los estereotipos establecidos a caber en ellos.

Esta investigación espera ser un insumo desde el feminismo decolonial sobre las identidades de género en Uruguay para entender las diferentes experiencias, y desde estas diferencias intenta ser un aporte sobre la categoría “género” para flexibilizarla.

- ¿Por qué algunas personas deben atravesar un proceso judicial para que su identidad de género sea reconocida como tal?
- ¿Por qué hablar de las trayectorias en el cambio de nombre y sexo registral desde una perspectiva feminista?

Género y sexualidad durante la década ganada en Argentina: Trayectorias discontinuas del movimiento feminista y LGBTTI en reformas legislativas

Constanza Tabbush

Los gobiernos progresistas del Cono Sur en material socioeconómica no tienen la misma trayectoria en el avance de los derechos de las mujeres y colectivos LGBTTI. Lo distintivo de la Argentina parece ser la tensión entre el éxito de la agenda de movimientos LGBTTI -marcado por la legislación aprobada sobre matrimonio igualitario e identidad de género- por un lado, y los esfuerzos frustrados del feminismo por pasar una normativa que legalice el derecho al aborto de las mujeres por el otro. ¿A qué se debe esta supuesta tensión? Esta ponencia pondera los argumentos de las ciencias sociales que la explican, destacando las alianzas de los movimientos sociales, sus estrategias de incidencia frente al Estado, el comportamiento de partidos mayoritarios en el recinto y la cooperación o el conflicto con la iglesia católica.

MILITANCIA POLÍTICA

Miércoles 22 de julio 12:00
Modera Magdalena Beramendi

Ser mujer en el movimiento sindical

Soraya Marta Acosta

Ley de cuotas: una desventaja uruguaya en América Latina

Yanina Vidal

A partir de la obra teatral Villa +Discurso de Guillermo Calderón, dramaturgo chileno y la adaptación uruguaya de Carla Larrobla y Mariana Risso estrenada en 2013 y reestrenada en 2014 en el Teatro El Galpón, se contemplarán los desfasajes de nuestro país con respecto a otros latinoamericanos en la participación política femenina.

La obra original hace referencia al discurso de despedida del primer mandato de Michelle Bachelet. Sin embargo, en la versión uruguaya, las actrices ante la falta de voz de una gobernante femenina, tuvieron que tomar la de mandatarios masculinos.

La falta de un enunciador femenino en los estratos más altos de la política será una vertiente para el análisis que la obra promueve. El problema que este hecho artístico trae es un elemento que nos hace plantearnos de manera crítica desde

qué punto las mujeres participan en la política, y cómo un texto hecho para mujeres, a partir de una mujer en el poder, tuvo que subyugarse al neto discurso de presidentes hombres al no tener una referencia cercana. De esta manera partirá el análisis a exponer.

- ¿Cómo se posiciona un hecho artístico ante una realidad que le es ajena?
- ¿Cuáles son las problematizaciones políticas aparentes desde el plano de la ficción?

La práctica política para las mujeres jóvenes (y no tanto) en la izquierda en el interior del país

Ana Gabriela Fernández Saavedra

Mucho hablamos, discutimos y teorizamos sobre la participación política de las mujeres en el Uruguay. Sabemos de las dificultades y desafíos, pero a veces, no es lo mismo conocerlo que pasar por ello.

Esta comunicación se basa en la experiencia como candidata en las pasadas elecciones de octubre y mayo en un intento de reflexión a partir de la práctica. Para poder pensar el lugar tenemos las mujeres jóvenes (y no tanto) en la izquierda en el interior del país. La candidatura a la diputación por el Frente Amplio era la única de todo el espectro político del departamento de San José. Eso significó una serie

de “concesiones” políticas que minimizaban las resistencias. No generaba competición seria con ninguno, era bienvenida porque sumaría votos en una situación inicial de incertidumbre electoral y significaba la prueba material que la izquierda es más abierta, tolerante y políticamente correcta con las mujeres ya que los demás partidos no tenían mujeres en primera línea.

En la ponencia se intentará colocar algunos temas para discutir a partir de situaciones concretas: la posibilidad de colocar un discurso feminista y el lugar simbólico que se pasa a ocupar para las demás mujeres de izquierda y para los varones; el tratamiento de los medios de comunicación y los privilegios de contar con un círculo virtuoso de protección.

Se intentará reflexionar además sobre las consecuencias de la doble situación de invisibilidad y visibilidad en las organizaciones, en este caso políticas (Simpson y Lewis, 2005) (Dema, 2008).

- ¿Cómo superar la ambivalencia de la invisibilidad y la excesiva visibilidad?
- ¿Qué acciones serían necesarias para colocar una agenda feminista en la política de departamentos conservadores como San José?

D E R E C H O S REPRODUCTIVOS

Miércoles 22 de julio 12:00

Modera Silvana Darré

Ampliación de derechos en Argentina. Actores, tensiones y deudas

Pablo Ariel Scharagrodsky,
Natalia Edith Zacarías

Los formatos escolares modernos, especialmente los del siglo XIX y XX en Occidente, transmitieron, distribuyeron, produjeron y pusieron en circulación una serie de conceptualizaciones sobre los cuerpos y su materialidad, sexualizándolos y generizándolos (Subirats, 1999; Lucke, 1999; Estrada, 2004; Morgade & Alonso, 2008). Un cierto orden simbólico social, cultural y político definió y, al mismo tiempo, excluyó formas y modos de elaborar y conceptualizar a la diferencia sexual. Más allá de ciertos matices, el orden simbólico dominante en la modernidad fabricó ciertas ideas válidas y verdaderas sobre lo que significaba ser un verdadero hombre, o una verdadera mujer, o una adecuada economía política del deseo, o un correcto uso del placer y de las emociones. Una finalidad central que estuvo relacionada con la definición de una cierta forma de presentar y representar a la diferencia sexual y corporal (Laqueur, 1994; Lamas, 2002; Butler, 2001).

Este orden que definió y, al mismo

tiempo, excluyó formas y modos de elaborar y conceptualizar a la diferencia sexual comenzó a erosionarse y a ser más cuestionado en la Argentina, en las últimas décadas del siglo XX, potenciado, fundamentalmente, por la segunda ola del feminismo. Producto de nuevos imaginarios, órdenes simbólicos y de un clima de época se inició un lento proceso de crítica y lucha contra el orden patriarcal en el ámbito educativo. Tanto en Argentina¹ como en varios países latinoamericanos y europeos, se destacaron diversos actores sociales en la producción de un corpus legislativo amplio que contempló la educación sexual integral, la salud reproductiva, el derecho a la identidad de género y el matrimonio igualitario instalando nuevas semánticas sobre como presentar y problematizar las diferencias sexuales.

Un nuevo marco legal en el cual se vuelve a delimitar aquello que es pensable, deseable, decible, practicable en términos sexuales. Un -no siempre- nuevo corpus de saberes que hoy son construidos, reconstruidos y legitimados en promesas legales hacia los sujetos y en obligaciones para las escuelas y para quienes allí enseñan. El cuestionamiento del orden patriarcal, una vieja deuda de las instituciones educativas, a pesar de la ampliación de derechos, pareciera no quedar saldada en los casos que se analizan en la ponencia propuesta.

¹ Ley sobre Salud Sexual y Procreación Responsable N°25673 (2002); Ley Programa Nacional de Educación Sexual Integral N°26.150 (2006); Ley de Educación Nacional N°26.206 (2006); Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2008); Ley Matrimonio Igualitario N° 26.618 (2010), modificación del Código Civil y Ley de Identidad de Género N°26.743 (2012).

A partir del análisis de los discursos que conforman las legislaciones sancionadas en Argentina en las últimas décadas vinculadas a la educación sexual, la salud reproductiva, la identidad de género y el matrimonio igualitario y a luz de las experiencias vividas por los sujetos dentro de las instituciones educativas del país es que nos proponemos reflexionar, recuperando el enfoque de género, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los diferentes sentidos generizados y sexualizados puestos en circulación, transmisión, distribución y producción por este corpus legislativo?
- ¿Son las instituciones educativas, el discurso pedagógico moderno que las delinea, permeables a estas nuevas leyes?
- ¿Poseen la capacidad de empoderar a las disidencias sexuales que las habitan?

Estudio de Satisfacción del Condón Femenino en Montevideo

Lucía Pérez Chabaneau

El condón femenino es un método de triple protección: contra las infecciones de transmisión sexual (ITS), el VIH-SIDA y los embarazos no deseados. Es un preservativo hecho con un material sintético, el nitrilo, Tiene un anillo interno que se introduce en la vagina y un anillo externo que recubre los genitales externos de la mujer. Es el único método de barrera que se coloca en

el cuerpo de la mujer, por lo tanto, sus ventajas no son únicamente en términos de efectividad, sino también en términos de autonomía de las mujeres a la hora de negociar un método de protección durante las relaciones sexuales. Se torna en herramienta de empoderamiento de las mujeres para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos;. No obstante, cabe decir que una de las principales motivaciones para la realización de este estudio se sustenta en las importantes barreras barreras culturales, de financiamiento, de acceso y distribución que presenta el condón femenino y, por lo tanto, es necesario atender para contar con este insumo como una alternativa de protección más dentro de la oferta.

Este estudio tuvo como principal objetivo conocer la opinión de las mujeres mayores de 15 años y sus parejas, acerca del condón femenino. El estudio constó de tres fases: la fase 1 del relevamiento del campo consistió en la realización de una encuesta a mujeres que asistieran a los centros de salud y que dieran formalmente su consentimiento para participar del estudio. La fase 2 del relevamiento consistió en la aplicación de un segundo cuestionario (telefónico) al mes de encuestadas por primera vez. La fase 3 consistió en la realización de entrevistas (individuales y grupales) a mujeres y a algunos varones que accedieron a participar de la misma.

Es la intención de este trabajo presentar y discutir los resultados de

este estudio en clave de derechos sexuales y reproductivos; y así profundizar en las posibilidades -si es que las hubiera- del condón femenino en presentarse como una alternativa anticonceptiva y de protección que permitiera una mayor autonomía en las mujeres.

- ¿Qué opinan las mujeres sobre el condón femenino?
- ¿Puede ser el CF una herramienta de empoderamiento de las mujeres y de ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos?

Donación de gametos para reproducción asistida: algunas aristas para el debate

Mariana Viera Cherro

Las tecnologías de reproducción asistida (de aquí en más TRA), son herramientas desarrolladas en el campo de la biotecnología y la genética y utilizadas para intervenir en los procesos de reproducción biológica humana. Abarcan lo que se denomina “baja complejidad” o inseminación, y “alta complejidad” o técnicas in vitro.

En este trabajo presento y organizo las diferentes perspectivas dentro de los feminismos frente a los desarrollos biotecnológicos en el campo de la reproducción asistida y particularmente en relación a la donación de gametos (óvulos y espermatozoides), procedimiento al que, en ciertos casos, la reproducción asistida apela.

Además de presentar las perspectivas

teóricas, recorro algunos ejes argumentales que han resultado clave para, desde las organizaciones sociales internacionales enfrentar tales desarrollos, y para, desde organizaciones nacionales, cuestionar los proyectos de ley que han buscado regularlos en su aplicación para el contexto uruguayo.

A modo de cierre, y en función de algunos emergentes del trabajo de campo que estoy desarrollando en el marco de mi tesis doctoral, avanzo tímidamente, -ya que se trata aún de una investigación en proceso- algunos conceptos que resultan productivos para abordar la complejidad de la gestión de la donación de gametos desde algunas de las perspectivas planteadas.

- ¿Resulta útil las herramientas conceptuales elaboradas por el feminismo frente a temas como el aborto y la anticoncepción para el contexto actual de las tecnologías de reproducción asistida?
- ¿Cómo se vinculan las interrogantes de este nuevo contexto con las desarrolladas frente a temas como el aborto y la anticoncepción?

VIOLENCIA EN LAS REDES

Miércoles 22 de julio 12:00

Moderadora Patricia Antuña

Divulgación de Videos manteniendo relaciones sexuales: otra forma de violencia de género a través de las redes

Carla Silvana Goncalvez
Villalba

Mi propuesta se basa en un hecho reciente enmarcado dentro del nuevo contexto tecnológico y de las redes sociales de nuestra época. En la cual, estas maravillosas herramientas están siendo utilizadas, de manera inescrupulosa e impune, por un número cada vez mayor de individuos, en la que por razones varias sean de venganza, despecho, exhibicionismo, narcisismo, etc... se divulgan video de personas (principalmente de mujeres) manteniendo relaciones sexuales. Estas acciones, buscan intencionalmente agredirlas, humillarlas, degradarlas, etc., vulnerando sus derechos sobre su cuerpo, su imagen y muy especialmente su derecho a preservar su intimidad en el marco de la vida privada y no pública. Estos actos entiendo son amparados en la inexistencia de leyes y en la vista gorda de nuestras autoridades y obviamente de gran parte de la sociedad. Por lo cual, creo que debemos actuar rápidamente exigiendo leyes regulatorias, medidas de control y sanciones severas; al

mismo tiempo que una campaña activa en pros de una cultura respetuosa y contraria a la violencia de cualquier índole.

- ¿De qué forma nosotras podemos contribuir en nuestra vida cotidiana para prevenir este tipo de situaciones?
- En vista, del gran daño que la violencia a través de las redes puede llegar a generar sobre una persona (y por extensión a la sociedad en general): ¿Qué medidas legislativas, judiciales y ejecutivas deben tomarse?
- ¿Cómo hacer para identificar / visibilizar los distintos actos de violencia de derechos humanos; sin caer en el error de terminar hablando solamente de la violencia; en lugar, de hablar y educar sobre la importancia del respeto de los derechos humanos?

Apuntes para un diseño de Proyecto de Ley: Exhibición de los cuerpos de las mujeres contra su voluntad en diferentes medios de comunicación y redes sociales. Nuevas formas que toma la violencia hacia la mujer

Stefanía Molina Torterolo,
Sonia Beldi Lugris

En los últimos tiempos, en Uruguay se hicieron visibles diferentes casos que tienen como protagonistas a mujeres víctimas de la exhibición de

material audiovisual, donde se las expone manteniendo relaciones sexuales (con o sin su consentimiento) y/o alguna otra exposición donde se hace visible su cuerpo. Esta acción refleja el lugar de objeto pasible de ser abusado que la mujer continúa representando en nuestra sociedad. El material es proporcionado por varones (y/o por sus cómplices), quienes se encargan de difundirlo por diferentes medios de comunicación y/o redes sociales, contra la voluntad de las mujeres, convirtiéndose de esta forma en material público y por lo tanto visible para quien "desea" mirarlo. Es de destacar que las sociedades no siempre sancionan a quienes producen semejante abuso de poder, sino que culpabilizan y condenan (de diversas formas) a las mujeres como responsables de, al menos, gran parte del asunto.

La carencia de leyes que contemplen sanciones y tipifiquen estos actos da cuenta de la urgencia que la causa demanda, demostrando la impunidad existente ante las acciones consecuentes de la violencia machista que en ocasiones permanece invisibilizada y justificada por diferentes agentes sociales.

Es así que nuestra ponencia tendrá como objetivo analizar y reflexionar sobre la importancia de visibilizar estas causas que atentan contra las mujeres, así como proponer lineamientos sobre el diseño de un proyecto de ley acorde a la erradicación de estas formas que

toma la violencia hacia las mujeres, que implican un alto grado de violencia material y simbólica, interviniendo en sus subjetividades-vivencias y promoviendo el enfrentamiento con sus propios miedos, exponiéndolas a dar explicaciones y a figurar como responsables de semejantes barbaries.

- ¿Qué lugar ocupa el cuerpo de la mujer y su subjetividad para que estas acciones sean legitimadas socialmente?
- ¿Qué hacer para que estas formas de violencia contra la mujer sean enmarcadas (en sentido abarcativo) como tales?

La estética que educa María Gabriela López

En este trabajo se pretende profundizar la mirada hacia una reflexión y un análisis sobre la capacidad educativa de la estética, entendida esta desde un punto de vista filosófico, como el estudio de los problemas de la obra de arte y los valores en ella contenidos.

En esta oportunidad, se analizarán algunas publicidades –televisivas y gráficas–, de amplia difusión, emitidas durante los años 2007-2012 en la Argentina, seleccionadas a modo de muestra.

Hipótesis:

La publicidad no solo persuade para la compra de un determinado producto, sino que educa ideológicamente, forma

subjetividades y modos de comportamiento.

Objetivos generales:

Analizar la imagen desde una perspectiva crítica.

Identificar códigos y procesos de interpretación.

Objetivos específicos:

Encontrar denominadores comunes en la selección de códigos visuales (o recursos gráficos) que intervengan en la formación cotidiana de los sujetos. Identificar cómo influye la utilización de la imagen a partir de las nuevas tecnologías en información y comunicación (TIC), en la construcción del habitus (Bourdieu).

- ¿Qué ejemplos cotidianos podrían dar en los que subsiste la mirada hegemónica del hombre (varón)?
- Personalmente pienso que si bien se ha avanzado mucho, todavía todos funcionamos bajo la lógica del pensamiento machista. En ese sentido: ¿cómo les parece que se sostiene esa construcción social y por qué?

Violencia hacia las mujeres ejercida a través de las TICs.

Situación en Uruguay

Ivanna Cestau Ascheri

La VCM ejercida a través de las TICs forma parte de un continuo de la violencia estructural a la cual estamos expuestas las mujeres en el país. Por consiguiente no debe tratarse como un nuevo fenómeno surgido del advenimiento de las

nuevas tecnologías, sino como un hecho que pretende continuar con el estatus quo que coloca a la mujer en un lugar de subordinación, frente a una herramienta que puede resultar reproductora de ideales libertarios.

El fenómeno de la violencia ejercida a través de internet y redes sociales constituye una realidad en el Uruguay, habiéndose cuadruplicado en tan solo un año las denuncias relativas a estos hechos y, sabiendo además de que existe una sub-denuncia muy importante, la problemática se torna aún más preocupante.

Este tipo de violencia tiene como resultado la vulneración de varios derechos humanos: derecho a la intimidad, privacidad, reputación, a que se respete la dignidad inherente a su persona, a la libre circulación, a que se respete su integridad física, psíquica y moral, derecho a una vida libre de violencia, derecho de igualdad ante la ley, de acceso a la justicia e incluso, en ocasiones, el derecho a la vida. Las consecuencias psicológicas para las víctimas resultan devastadoras generando angustia, deterioro profundo de autoestima, desestabilización, aislamiento, depresiones que en muchos casos llegan a la auto-eliminación, etc.

De acuerdo a ello, creemos que resulta imprescindible trabajar sobre cuáles son los actos que constituyen VCM ejercida a través de las TICs como forma de que las mujeres seamos capaces de reconocerlas como violencias y de identificarlas como plausibles de restitución

judicial, así como ser capaces de exigir al sistema de justicia y sus operadores respuestas.

A nivel legislativo, consideramos que resulta imprescindible la creación de una ley integral de VCM que sume este tipo de violencias ejercidas a través de las nuevas tecnologías como una forma concreta de violencia y que sea penalizada en forma específica más allá de los delitos de violencia privada, atentado violento al pudor y exhibición pornográfica, que de ninguna manera dan cuenta de la situación de acoso así como tampoco sus penas guardan relación con el tipo de daño producido.

- ¿Qué es la violencia hacia las mujeres ejercida a través de las TICs y cuál es la situación en Uruguay?
- ¿Existe un verdadero acceso a la justicia por parte de estas víctimas?

MEDIOS Y VIOLENCIA SIMBÓLICA

Miércoles 22 de julio 12:00
Modera Mariángela Giaimo

Estás para el crimen Azul Cordo

Análisis de contenido de la cobertura mediática sobre dos asesinatos de mujeres. Estigmatización, culpabilización de la víctima y condena social. Cómo se configura la violencia simbólica a través de la reproducción textual de partes policiales, de la injerencia en la esfera privada que revictimiza a la mujer y la sobreexposición de poblaciones vulneradas. Cómo promover un debate sobre violencia simbólica y la necesidad de incorporar la categoría de feminicidio a una nueva ley integral contra la violencia hacia las mujeres. Análisis y reflexión sobre el discurso periodístico-punitivo.

- ¿Cómo realizar coberturas periodísticas con perspectiva de género?
- ¿Cómo romper con la construcción de un “otro” en acciones indeseadas que configuran delitos que se producen en un “nosotros”?

Lucy Garrido

Nausicaa Palomeque

Brujas, mujeres entre luces y sombras

Manuela Aldabe

Es una muestra fotográfica realizada desde la cárcel durante los talleres de fotografía que realizó la fotógrafa Manuela Aldabe Toribio durante el 2013 y 2014 en el Instituto Nacional de Rehabilitación Unidad N° 5 Femenino (Cárcel de Mujeres). Más de treinta mujeres presas, de todos los sectores de la cárcel (desde primarias a máxima seguridad), participaron de los espacios fotográficos. Entre las actividades realizadas durante los talleres se armó un cuarto oscuro para revelado, se realizaron fotografías con cajas de cartón, prácticas fotográficas con ceibalitas, cámaras compactas y cámara digital profesional. Se realizó un libro y una muestra fotográfica.

En las sesiones fotográficas aquellas imágenes de lo penitenciario a las que estamos acostumbrados dejan espacio a un mundo que, luego de un tiempo, deja de ser solo rejas y violencia aunque nunca deja de ser uno de los lugares más violentos de la sociedad, donde la solidaridad femenina se opone a la máxima soledad, donde la línea entre quien encierra y quien está encerrada a veces no es tan claro, donde quien reprime puede ser víctima de violencias como la verdadera privada de libertad. Entonces lo cotidiano, el

propio cuerpo como materia sensible, pasan a ser protagonistas de la narración fotográfica.

Juntas pensaron las fotos, cada una dijo lo que quería contar, todas disparamos.